



Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Licenciatura en Estudios Internacionales

**LAS ONG Y SU ROL EN LOS CONFLICTOS SOCIO-
AMBIENTALES EN EL ECUADOR.**

Una lectura del caso Chevron-Exxon

Autor: Xavier Sáenz de Viteri Camacho

Tutor: Enrique Peruzzotti

FIRMA DEL TUTOR

JUNIO 2014

ABSTRACT

Este trabajo intenta demostrar como en el contexto de la evolución del derecho internacional relacionado con la protección del medio ambiente y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, las ONG tanto nacionales como internacionales, fueron actores relevantes para que los conflictos socio-ambientales, surgidos a partir de la intervención de las empresas transnacionales en la región Amazónica del Ecuador, ganen notoriedad internacional, y se ejerza presión por vías no tradicionales al Estado para que se reconozcan las demandas de los actores locales. De esta manera, el esquema histórico establecido por el Estado ecuatoriano y las transnacionales fue redefinido por la presión de los actores sociales apoyados por la conformación de redes transnacionales de defensa. El resultado de estas acciones implica el establecimiento de la primera sentencia de una Corte nacional que obliga a una empresa transnacional a responder por la contaminación generada y los efectos que sufrieron miles de pobladores, tanto indígenas como colonos provenientes de otras provincias. Por otro lado, la postura neutral de los gobiernos ecuatorianos fue modificada con la nueva actitud del gobierno del presidente Rafael Correa, quien emprendió acciones de apoyo a las comunidades afectadas por la contaminación a través del lanzamiento de la campaña “La Mano Sucia de Chevron”, pero también como una respuesta estratégica para contrarrestar el impacto negativo que tuvo la decisión de explotar los yacimientos petroleros dentro del Parque Nacional Yasuní.

En este sentido, el Ecuador se ha posicionado en el mapa internacional como un país que ha demostrado mayores avances en la protección de los derechos humanos de las poblaciones indígenas y sus territorios, así como el primer país en considerar constitucionalmente los derechos de la naturaleza. Como se verá en este trabajo, este ha sido un proceso lleno de contradicciones debido a los intereses que motivan a los actores en disputa, especialmente al Estado ecuatoriano al ser un país dependiente económicamente de la exportación del petróleo.

Palabras Claves: Activismo Transnacional, Conflictos Socio-Ambientales, Extractivismo, ONG, Petróleo, Ecuador, Pueblos Indígenas.

INTRODUCCIÓN

I. EL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL EN EL ECUADOR

- a. El impacto de la extracción petrolera en la Región Amazónica del Ecuador
- b. Actores y noción sobre el conflicto socio-ambiental
- c. La transnacionalización del conflicto

II. EL CASO CHEVRON

- a. La demanda contra Chevron-Texaco
- b. Las ONG y sus estrategias
 - i. Acción Ecológica
 - ii. Frente de Defensa de la Amazonía
 - iii. Amazon Watch
- c. El rol histórico del Estado y la campaña “La Mano Sucia de Chevron”

CONCLUSION

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El juicio contra la compañía Chevron (Texaco) ha sido uno de los procesos judiciales más mediatizados en los últimos años, y ha posicionado al Ecuador como el centro del debate relacionado con las prácticas de las transnacionales y los impactos que tienen sobre las poblaciones y el medio ambiente. No solo ha sido el primer juicio planteado contra una transnacional que ha generado la movilización de diferentes actores sociales y políticos, sino que implica también la primera sentencia emanada por una Corte local nacional contra un actor con gran poder económico y político a nivel internacional. En este sentido, refleja la evolución de las nociones relacionadas con la reparación por daños y el reconocimiento de los derechos de las comunidades afectadas por la contaminación del medio ambiente que los rodea. También es considerado como el ejemplo más utilizado por la comunidad internacional, los estados y las organizaciones de la sociedad civil, al presentar la propuesta que están desarrollando para obligar a las empresas a responder por sus actividades, dado que no existe hoy en día un instrumento internacional que les exija rendir cuentas ante posibles violaciones de derechos humanos.

El objetivo de este trabajo es abordar la discusión que hay en torno al impacto que tienen las ONG y el establecimiento de redes transnacionales en el desarrollo de las actividades extractivas en el Ecuador. En este sentido, se asume que el reconocimiento de los conflictos socio-ambientales generados en la Amazonía, ha sido impulsado por la participación activa de estas organizaciones, ya que sin su involucramiento, el conflicto socio-ambiental causado por la presencia de Chevron en el nororiente ecuatoriano, difícilmente hubiera ganado notoriedad en el ámbito internacional. Para esto, se analizarán las coaliciones, estrategias y propuestas que las ONG han utilizado para difundir e impulsar las demandas de las poblaciones afectadas por la contaminación.

Por otro lado, y para entender los motivos por los cuáles se llegó a la sentencia que obliga al pago millonario de la empresa en respuesta a la contaminación que generó, es importante también identificar la responsabilidad del mismo Estado ante esta realidad. Es por esto que se asumirá en este estudio que *“el Estado tiene una responsabilidad obvia en la multiplicación de los conflictos socio-ambientales debido a las contradicciones entre las*

*políticas públicas indigenista, ambiental y petrolera*¹". Es decir, este caso es también un ejemplo de cómo los gobiernos, asumiendo la necesidad de impulsar su desarrollo económico, pueden darle prioridad a la extracción de sus recursos naturales, sin prever los efectos paralelos contraproducentes, a expensas de los intereses de los políticos de turno que establecen los contratos con las empresas transnacionales encargadas inicialmente de esta actividad.

Es por esto que se hará mención a la postura que ha asumido el gobierno del actual presidente Rafael Correa en los últimos años, dado que *"existe la necesidad de que el Estado asuma un papel activo en la institucionalización de los conflictos socio-ambientales y que defina claramente las responsabilidades de las empresas en la sostenibilidad del desarrollo para el medio ambiente y para las poblaciones afectadas por la actividad petrolera"*².

La tesis presentada está estructurada en cuatro capítulos, de los cuales, los dos capítulos centrales están subdivididos en tres apartados cada uno. El primero, aborda en grandes rasgos cuáles han sido los efectos de la actividad petrolera en la región amazónica del Ecuador, se detallan las motivaciones económicas, políticas y sociales que impulsaron el desarrollo de esta actividad. Además se hace mención a las nociones que existen sobre lo que en este estudio se denomina como conflicto socio-ambiental, los actores involucrados, las alianzas establecidas entre ellos, y sus motivaciones dentro del conflicto. Finalmente se explica la importancia que ha tenido para este conflicto el impacto del activismo transnacional, el análisis de los modelos teóricos y el fundamento del por qué la intervención de las ONG a través de un trabajo coordinado en redes transnacionales es importante para visibilizar las demandas de las poblaciones locales.

El segundo capítulo central se concentra en el Caso Chevron y en las ONG que participaron activamente durante el conflicto. En estos apartados, se hace un recorrido cronológico de la disputa y la demanda planteada por la agrupación de afectados por la contaminación de la empresa transnacional. A continuación, se detallan los objetivos y estrategias que fueron

¹ Guillaume Fontaine. El precio del petróleo Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág.483. 2003

² Ibíd.484. 2003

utilizadas por Acción Ecológica, el Frente de Defensa de la Amazonía y Amazon Watch durante las campañas de apoyo a las poblaciones afectadas. Finalmente, se hace un breve análisis de la campaña “La mano sucia de Chevron”, lanzada por el gobierno ecuatoriano en el año 2013, la cual surge como una respuesta a la campaña mediática impulsada por Chevron con el fin de desprestigiar al sistema judicial ecuatoriano y desmentir cualquier tipo de responsabilidad sobre la contaminación en la Región Amazónica del Ecuador.

Con este trabajo se busca presentar una lectura más profunda de lo que hoy en día se conoce sobre la demanda planteada contra la transnacional, y así demostrar que en países como Ecuador, el rol de las ONG y el trabajo conjunto a través de redes transnacionales, ha sido fundamental para dar voz a las minorías locales que poco reconocimiento han tenido ante el Estado a lo largo de los años, en este caso, a las comunidades indígenas y colonos que se asentaron en la Amazonía ecuatoriana.

I. EL CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL EN EL ECUADOR

A. *El impacto de la extracción petrolera en la Región Amazónica del Ecuador*

Históricamente la economía ecuatoriana se ha caracterizado por su dependencia a la exportación de materia prima. A lo largo de diferentes períodos entre los siglos XIX y XX, se generaron varios momentos de exportación con gran importancia económica, entre ellos los llamados: *boom cacaotero* a inicios de la década de 1860; el *boom bananero* en el año 1944; y a partir de 1967, con el descubrimiento de los yacimientos de petróleo en la Amazonía, el *boom petrolero*, que dio paso a la extracción y exportación del petróleo a gran escala, generando un salto en el desarrollo y crecimiento económico del Ecuador.

A través de este incremento presupuestario del estado, se logró potencializar y retomar la elaboración y exportación de otros productos alimenticios y manufacturas, tales como el banano, el cacao, el café, las rosas, el camarón o textiles; y se dio un aumento en la inversión pública, mejorando la infraestructura vial y servicios básicos en general.

Por lo anterior, el cambio producido fue de una magnitud no registrada en ninguna otra etapa anterior de la historia del Ecuador. Las exportaciones crecieron en un 64% en el primer año, y luego al 111%, de modo que, en apenas tres años el país consiguió más que quintuplicar sus ventas externas³. A pesar de esto, y debido a la mala redistribución de la riqueza y la limitada visión del desarrollo industrial del país, no se pudo romper con el anterior modelo de exportaciones primarias, manteniéndose la misma estructura económica a través de los años.

De esta manera, se mantuvo una elevada dependencia de los ingresos por la exportación de los productos antes mencionados, especialmente del petróleo, cuyo incremento ha sido

³ Osvaldo Hurtado. Deuda y Desarrollo en el Ecuador contemporáneo. Pág 93. 2002

visto como indispensable para atender las enormes demandas nacionales, en especial el creciente servicio de la deuda externa y el financiamiento de la dolarización⁴.

Siguiendo la misma lógica, esta actividad sigue siendo hasta el día de hoy una de las principales fuentes de divisas del Estado. Según cifras publicadas por la empresa estatal Petroecuador, las exportaciones de petróleo generaron en el año 2013 ingresos por un monto de USD 11 901 millones al Estado ecuatoriano⁵, es decir, lo necesario para cubrir aproximadamente el 33% del Presupuesto General del Estado del mismo año.

La actividad petrolera se ha localizado en varias regiones del país, pero es más intensiva en la región amazónica, en las provincias de Sucumbíos y Orellana, al noreste del Ecuador, zona en la que se ubica el actual distrito amazónico de Petroecuador, conformado por los campos petroleros: Lago Agrio, Libertador, Shushufindi, Sacha y Auca⁶.

El establecimiento de estos campos no estuvo libre de impactos ya que generó el desplazamiento de las comunidades indígenas que habitaban previamente esos territorios. Esto se dio debido a la incursión de los técnicos y militares en la fase de exploración y a la llegada de nuevos colonos provenientes de diversas provincias del Ecuador, quienes buscaban nuevas oportunidades de desarrollo. Como menciona Karen Andrade, existe una relación directa entre el crecimiento de las operaciones petroleras en el nororiente del país y el crecimiento poblacional que las acompañó continuamente⁷.

Por ejemplo, en 1978, la junta militar que gobernaba en aquellos años, decretó una Ley de colonización de la región amazónica ecuatoriana, estableciéndose como prioridad nacional. Sin embargo, en ausencia de planificación, los efectos de ésta fueron difíciles de manejar y la carencia de asistencia técnica impidió que muchos colonos pudieran superar obstáculos

⁴ Alberto Acosta. El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo. En Ecuador Post-Petrolero, Acción Ecológica, Pág. 31.

⁵ Diario El Comercio. Redacción Negocios. Exportaciones de petróleo ecuatoriano subieron el 10,51% en el 2013. En http://www.elcomercio.com.ec/negocios/petroleoecuatoriano-Petroecuador-crudo-napo_0_1066693506.html

⁶ Karen Andrade: El papel del ECORAE en la Región Amazónica Ecuatoriana. Un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador. **Capítulo 1:** La Región Amazónica del Ecuador: una mirada a los conflictos socio-ambientales presentes en la zona; pág.19. 2004

⁷ Ibid; pág.19

como la escasez de capitales, el bajo rendimiento de las cosechas y la falta de mano de obra para asegurar un ritmo de producción sostenido⁸. Esto se sumó al impacto generado en las etapas previas de colonización, desarrolladas en la Amazonía en la segunda mitad del siglo XX con los grandes proyectos de agricultura y ganadería extensivas de baja productividad, lo cual, sumándose al efecto de la extracción maderera, aceleró la deforestación del territorio⁹.

A pesar del aumento de los ingresos y del desarrollo económico a nivel nacional, la Región Amazónica del Ecuador continúa siendo la región más pobre y carente de servicios básicos. Esta situación no ha podido ser resuelta hasta ahora por ningún gobierno, y más aún, se ha visto gravemente afectada por los derrames de petróleo que causaron la contaminación de las fuentes de agua (ríos y lagos); la deforestación y la expansión de la frontera agrícola; la cacería ilegal de especies silvestres y principalmente la irrupción al estilo de vida de las comunidades indígenas.

Por otro lado, la llegada de los nuevos colonos campesinos generó una mayor presión sobre la disponibilidad de los recursos, y se encontraron así mismos en una situación de precariedad y de dependencia de las compañías petroleras, generándose centros urbanos con servicios públicos deficientes debido al crecimiento demográfico mal planificado. Esta urbanización acelerada fue acompañada por fenómenos sociales tales como la concentración de emigrantes pobres en barrios mal equipados, bajo nivel de escolaridad, altos niveles de mortalidad infantil, servicios médicos deficientes, desempleo, violencia, prostitución, alcoholismo, delincuencia, etc.

Estos son parte de los impactos socio-ambientales (definidos por Fontaine¹⁰ como los efectos producidos directa o indirectamente por una actividad humana en el medio ambiente y en la población local) generados por la explotación petrolera en la región

⁸ Guillaume Fontaine. La Globalización de la Amazonía: una perspectiva Andina. En Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 25, Quito, mayo 2006. Pág 30.

⁹ *Ibíd.* Pág. 29. 2006.

¹⁰ Dr. en Sociología, Universidad París III. Post-doctorado en Ciencia Política, Sciences Po, Francia. Profesor investigador en la Facultad Latino-americana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Quito (Ecuador).

amazónica del Ecuador, que se producen a todo lo largo de la actividad petrolera, desde la primera fase de exploración hasta la utilización de productos derivados del petróleo, pasando por la explotación, el transporte, el almacenaje y la refinación¹¹.

La extracción del petróleo tiene diferentes etapas, cada una de ellas con efectos particulares sobre el ecosistema que rodea al pozo que se quiere poner en operación. La primera etapa es de exploración e identificación de yacimientos importantes de petróleo dentro de los campos petroleros, en la cual los técnicos de las compañías trazan líneas sísmicas (ver Anexo 1) y establecen plataformas de exploración.

En esta primera etapa se utiliza una técnica comúnmente llamada “reflejo” o “registros”, que consiste en introducir explosivos en el terreno y generar explosiones controladas entre 20 y 30 metros de profundidad¹². Se establecen dos tipos de líneas formando lo que se conoce como tendido sísmico, una línea compuesta por sensores (línea receptora) y otra línea de “salvo” en donde se ubican los puntos de disparo del martillo o los explosivos. Estas explosiones controladas generan vibraciones que son registradas por los sismógrafos o geófonos (sensores) establecidos en las líneas receptoras y colocados a distancias determinadas, que identifican el tipo de vibración, y que definen la existencia o no de algún yacimiento de petróleo, en 2d o en 3d (ver Anexo 2).

Esta primera etapa suele considerarse la menos dañina del todo el proceso de la extracción del petróleo, aunque implica la introducción de maquinaria pesada, la construcción de las líneas sísmicas y plataformas de exploración que pueden afectar riachuelos o territorios de caza o de cultivo de viveros de las poblaciones locales¹³.

Posteriormente, y una vez identificado el yacimiento, se da inicio a la segunda fase de la exploración y explotación, en la que se establece el pozo de perforación sobre este. Si la

¹¹ Guillaume Fontaine. El Precio del Petróleo: Conflictos Socio-Ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág. 277.2003

¹² El proceso fue explicado durante una entrevista realizada en el 2013 a Pedro Pillihua, ex técnico de sísmica de Petroecuador y actual Guarda Bosques del Ministerio del Ambiente del Ecuador, en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, provincia de Sucumbíos.

¹³ Guillaume Fontaine. El Precio del Petróleo: Conflictos Socio-Ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág. 277. 2003

presión existente en el yacimiento es suficiente, el petróleo saldrá naturalmente por el hoyo realizado por los taladros, y mediante oleoductos es transportado a los centros de acopio, donde se deshidrata y estabiliza eliminando los compuestos más volátiles. Si la presión no es lo suficientemente fuerte, se utilizan otras técnicas para extraer el petróleo como la inyección de agua o gas.

La extracción del crudo implica también la extracción de lo que se conoce como agua de formación, el cual es un líquido que se produce con el petróleo y el gas que se encuentran en el yacimiento, y que es de alta toxicidad. Al extraerse, esta se separa del petróleo y normalmente es reinyectada, pero la práctica establecida en varios de los campos petroleros en el Ecuador es almacenarla en piscinas cercanas a los pozos (ver Anexo 3). Las paredes de estas piscinas (excavaciones en el suelo), siguiendo regulaciones ambientales, están normalmente recubiertas con un material que evita la filtración del agua de formación al suelo o a las fuentes de agua cercanas, para así impedir su contaminación.

Lastimosamente esto no fue regulado en muchas de las piscinas que se crearon cerca de los pozos de los campos petroleros, por ejemplo, en las piscinas aledañas a los pozos administrados por Texaco desde 1967 hasta 1992.

Además de las aguas de formación, se extrae también el gas existente en el yacimiento, gas que es liberado a través de un “mechero”, esto es, una torre de varios metros de alto que libera el gas del yacimiento (ver Anexo 4). Lo usual es que este gas sea incinerado para que se libere directamente al aire, pero muchas veces no hay control sobre el mismo, la llama se apaga y miles de metros cúbicos de gas son liberados, contaminando el aire, afectando a las poblaciones cercanas, causando malestares y enfermedades en las personas y animales.

Durante todo este período (1967-1992), el proceso de extracción en el nororiente ecuatoriano se desarrolló bajo un marco legal permisivo y poco estricto respecto a la prevención y remediación de la contaminación, por lo tanto, las empresas como Texaco aprovecharon el vacío jurídico existente en el Ecuador para reducir sus costos de

producción¹⁴, y entre otras cosas, prometieron a los pobladores diferentes incentivos económicos para que se estos permitiera la actividad en sus territorios, y así contener cualquier posible reclamo por la contaminación generada. Esta es una práctica que continúa reproduciéndose.

Un ejemplo de esto lo detalla el señor Manuel Hugo Calvo (ver Anexo 5), entrevistado en febrero del año 2013, quien comentó que por la contaminación de un terreno de tres mil metros cuadrados de su posesión, le ofrecieron 3 mil dólares como “remediación”, y como medida para que no levantara una demanda por daños ambientales a la empresa estatal Petroecuador. El señor Calvo afirmó que había rechazado tal ofrecimiento dado que aquel monto no cubriría la pérdida de sus cultivos y de su ganado. La lenta respuesta por parte de la empresa que tenía que responsabilizarse de la limpieza del derrame causó que varios litros de petróleo sean vertidos en un riachuelo aledaño, contaminando así los pozos de agua que su familia utilizaba para consumo humano¹⁵, aparte de la pérdida total de los sembríos y el envenenamiento del ganado y de los peces que tenía en criadero.

El señor Calvo estableció una demanda ante la Corte Provincial de Sucumbíos, pero hasta la fecha de la entrevista no había tenido respuesta alguna, luego de 3 años de iniciado el proceso. La contaminación era aún visible (Ver anexo 6).

La historia de Manuel Calvo es una historia repetida y constante entre los pobladores de la provincia de Sucumbíos. Lastimosamente hablar de los efectos de la extracción del petróleo no es hablar del pasado, es más bien hablar de la realidad que se vive en la provincia que genera la mayor riqueza del país. Esta contradicción (generar riqueza y ser una de las provincias con mayor índice de pobreza) es una de las tantas contradicciones que son visibles al momento de internarse en la provincia y observar la situación en la que viven los colonos campesinos que siguen llegando por las “promesas del petróleo”. La situación de las comunidades indígenas es aún más compleja, ya que su principal preocupación se basa

¹⁴ Guillaume Fontaine. El Precio del Petróleo: Conflictos Socio-Ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág. 287.2003.

¹⁵ Entrevista realizada el 09 de febrero del 2013, en una visita a la provincia de Sucumbíos para recopilar testimonios de pobladores afectados por la actividad petrolera. La casa del señor Manuel Calvo está ubicada a escasos metros de uno de los pozos del campo Shushuqui, perteneciente al campo Libertador, ubicado en el Cantón Lago Agrio.

en la protección de sus territorios ancestrales, la conservación de la selva y de su cultura, todos afectados con la llegada de las compañías petroleras.

La ciudad de Lago Agrio, cabecera cantonal y capital, es la ciudad más poblada y es el motor económico de la provincia de Sucumbíos. Conocida como Nueva Loja, debido a que sus primeros pobladores provenían de la provincia sureña de Loja, es el claro reflejo de la carrera desorganizada hacia la modernización en plena Amazonía ecuatoriana, impulsada totalmente por las rentas petroleras. Las constantes advertencias que se hacen al turista sobre cuidados relativos al nivel de contaminación de la comida (por químicos o derivados del petróleo) o la sugerencia de utilizar agua embotellada para aseo personal, son luces de la contaminación que impera en la región.

Esta realidad fue asimilada y aceptada durante muchos años por los primeros pobladores y sus descendientes, hasta que a finales de los años ochenta diferentes organizaciones sociales empezaron a intervenir y a generar conciencia sobre los daños que estaban siendo causados por la actividad extractiva. Esto, de alguna manera rompió con la visión tradicional sobre la explotación de los recursos en el país, ya que las nociones de conservación o de impactos ambientales no habían sido siquiera consideradas durante el auge cacaotero o bananero, a pesar de los grandes daños permanentes que estos produjeron (contaminación y modificación de los cauces de los ríos en la Región Costa, deforestación masiva, erosión de suelos). Tal como menciona Fontaine:

“La evolución del derecho internacional y nacional tuvo como consecuencia una mayor consideración para la protección del medio ambiente y un mayor reconocimiento de los derechos de las poblaciones afectadas. Este fenómeno afectó no sólo a las prácticas de las ONG y demás defensores del medio ambiente, de los derechos humanos o de los derechos de las poblaciones indígenas, sino también a la política de los organismos multilaterales y del Estado en Ecuador”

Entonces, paralelamente a la evolución de las nociones internacionales sobre la protección del medio ambiente y de los derechos humanos, y su asimilación por los diferentes actores

del sistema, el problema de la contaminación, la responsabilidad de las compañías petroleras y la permisibilidad del Estado ante estas prácticas, ganan visibilidad. Así, se logra posicionar una visión de conservación y de rechazo a la explotación indiscriminada y sin regulaciones de los recursos naturales en el Ecuador, especialmente del petróleo; y se incluyó en el debate público la idea de la protección de las comunidades indígenas amazónicas.

B. Actores y nociones sobre el conflicto socio ambiental

La visibilización de la contaminación en la Región Amazónica del Ecuador no ha sido un proceso exento de disputas. Tal como menciona Eliana Spadoni¹⁶, *el potencial para el desarrollo de los conflictos es especialmente alto si se están gestionando los recursos estratégicos de una Nación*; como el petróleo, el gas, el agua o minerales, y en el Ecuador *cualquier bloque petrolífero es el escenario de una confrontación entre quienes defienden el medio ambiente, por un lado, y quienes defienden el desarrollo por el otro*¹⁷. En este sentido los conflictos se generan al momento en que ciertos actores reaccionan ante las acciones de otros actores, y se establecen puntos de discordia dados los intereses que impulsan a cada uno de ellos.

Según Fontaine y Andrade los conflictos socio-ambientales constituyen la participación de tres actores claves: el Estado, las empresas y los actores sociales (en este caso las poblaciones afectadas y las ONG que las representan). De tal manera, los conflictos socio-ambientales en este apartado serán definidos como conflictos que se generan por daños en el medio ambiente debido a una actividad que implica la extracción de recursos naturales, y que genera impactos sociales a las comunidades que dependen de estos territorios para su

¹⁶Eliana Spadoni. Los Conflictos Socio Ambientales en el contexto Latinoamericano. En Conflictos Socioecológicos en América Latina. Marzo 2009. Fundación Cambio Democrático. Se puede encontrar en los siguientes links. http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Bolet%C3%ADn%20ECOS/Conflictos_Socioecologicos_Rec_Electronicos.pdf
[http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm\(esp\).pdf](http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm(esp).pdf)

¹⁷ Guillaume Fontaine. Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. Pág.22. 2003.

subsistencia¹⁸, donde se presentan relaciones de choque y confrontación por las dificultades en la interacción social y la falta de diálogo¹⁹ entre los actores involucrados.

Este es un conflicto en el cual se opone un grupo de actores sociales, que a su vez se caracteriza por una articulación entre tres sectores: las comunidades de base (campesinas e indígenas), las organizaciones locales y las organizaciones no gubernamentales ambientalistas nacionales (ONG) e internacionales²⁰; en contra de las empresas y del Estado que impulsa esta actividad por motivos económicos.

Según lo anterior, en este tipo de conflictos, los actores se alinean en alianzas estratégicas o en oposiciones, según los intereses que persiguen. El primer tipo de alianza se da entre el Estado y las empresas, dado que por un lado el Estado debe valorizar el territorio nacional y sacar provecho de sus recursos, y por otro, las empresas deben recibir ganancias y, por eso, ampliar su área de influencia²¹, lo cual consiguen a través de gestiones con el Estado. En este sentido, la alianza es importante para generar beneficios mutuos, ya que el Estado, en base a la extracción y exportación de sus recursos, apoyándose en la inversión y participación de empresas extranjeras, recibe ingresos que aportan a su economía interna, y por otro lado las empresas se ven protegidas en su accionar gracias a los acuerdos comerciales con el Estado, aumentando sus ganancias.

En Ecuador este tipo de alianza ha sido característica desde los inicios del boom petrolero, aunque cabe destacar que la repartición de las ganancias recibidas por la exportación del crudo supo favorecer principalmente a las empresas transnacionales. Esto fue así hasta que se inició la renegociación de los contratos en el año 2006 por el gobierno de Alfredo

¹⁸ Mariana Walter en su artículo "Conflictos ambientales, socio-ambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones", aborda las distintas concepciones que se tienen sobre el conflicto que se genera por la explotación de recursos naturales. En este apartado se ha considerado su análisis para enmarcar conceptualmente el conflicto socio-ambiental.

¹⁹ Ana Patricia Quintana. El conflicto Socio Ambiental y estrategias de manejo. Disertación presentada en el Foro Nacional Ambiental. Bogotá, mayo 2004. En http://www.bioetica.org/cuadernos/bibliografia/quintana.htm#_ftnref12

²⁰ Guillaume Fontaine. Verde y negro: ecologismo y conflictos por petróleo en el Ecuador. Pág.234. En Políticas Ambientales y Gobernabilidad en América Latina. Observatorio Socio Ambiental, FLACSO, Quito 2007.

²¹ Guillaume Fontaine: Sobre los conflictos socio-ambientales en la Amazonía. El estado y la gobernabilidad Global. Pág.18. 2003

Palacio, propuesta que fue posteriormente impulsada por el ahora presidente Rafael Correa²².

El segundo tipo de alianza, como se menciona anteriormente, comprende a las organizaciones de base, las organizaciones locales y a las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, las cuales articulan y procesan las demandas de las poblaciones afectadas, la protección del medio ambiente, el impulso hacia un modelo de desarrollo pos petrolero, el reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas de conservar sus territorios ancestrales, entre otros.

Este conglomerado de actores e intereses se conjugan entre sí para balancear el juego planteado por el Estado y las empresas transnacionales, de manera que la multiplicación de los conflictos socio-ambientales ha sido un factor determinante en el cambio de las políticas públicas relacionadas con el petróleo, los derechos colectivos y el manejo del medio ambiente²³.

Lo anterior es posible siempre y cuando los actores sociales logren establecer una organización tal que les permita sostener sus demandas ante las presiones de los actores con mayor poder tanto económico como político, debido a que por la variedad de intereses que impulsan a este conglomerado de actores sociales, alguno de ellos puede ser fácilmente inducido a quebrar esa alianza para recibir beneficios particulares.

Esta posibilidad de fragmentación ha sido y es latente en el país, ya que los motivos por los cuales las comunidades indígenas se organizan difieren del de los colonos campesinos, así como los intereses de máxima entre los activistas ambientales o de derechos humanos.

²² Para más detalle sobre la renegociación de contratos petroleros, véase los siguientes links:

http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=132085&umt=nuevos_contratos_petroleros_dan_25_ganancias_al_estado_ecuatoriano

<http://www.eluniverso.com/2010/07/31/1/1356/nueva-ley-frena-ganancias-petroleras-privadas-ecuador.html>

<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/55052-correa-99-ganancias-petroleras-al-estado/>

<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/392041/->

[1/Petroleras_extranjeras_bajo_la_mira_en_Ecuador_por_elevadas_ganancias.html#U21J3IF5NX8](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/392041/-/Petroleras_extranjeras_bajo_la_mira_en_Ecuador_por_elevadas_ganancias.html#U21J3IF5NX8)

²³ Guillaume Fontaine: Sobre los conflictos socio-ambientales en la Amazonía. El estado y la gobernabilidad Global. Pág.17

Es por esto, que la posibilidad de fortalecer y llevar adelante un proceso transformador y de suficiente peso para redefinir las reglas del juego relacionadas con la explotación petrolera, depende de la identificación de intereses comunes, y de la capacidad de vincularlos con demás actores del sistema.

Lo anterior, se relaciona con lo mencionado por Ximena Cuadra, quien explica que *“las nuevas dinámicas de las relaciones internacionales han posicionado nuevos temas de conflicto, así como nuevas formas de apertura a las demandas de ONG y coaliciones, es decir, existen nuevas amenazas para los movimientos sociales, pero también nuevos aspectos de oportunidad política que benefician la difusión de las demandas²⁴”*.

En este sentido, la transnacionalización del conflicto socio-ambiental y el involucramiento de actores internacionales, juegan un rol importante para la afectación de la estructura planteada por el Estado y las empresas transnacionales.

C. La transnacionalización del conflicto

El eje de esta tesis gira en torno al impacto que tienen las ONG al momento de impulsar causas relacionadas con la protección de los derechos humanos de las comunidades indígenas y la preservación del medio ambiente. Para que se alcance un nivel de mayor efectividad, nos referiremos al activismo transnacional como una herramienta necesaria para elevar las demandas y conseguir los objetivos que las organizaciones pretenden alcanzar.

Según lo definido por Sidney Tarrow, el activismo transnacional es “un tipo de acción colectiva de orden político desarrollado por individuos y grupos que movilizan oportunidades nacionales e internacionales, que se encuentran arraigados en contextos específicos y que se involucran en actividades de contienda política que los llevan a participar en redes transnacionales de contactos y conflictos.²⁵”

²⁴ Ximena Cuadra. Nuevas estrategias de los movimientos Indígenas contra el extractivismo en Chile. Revista CIDOD d’Afers Internacionals. Pág 144. 2014

²⁵ Citado por Ximena Cuadra en Nuevas estrategias de los movimientos Indígenas contra el extractivismo en Chile. Revista CIDOD d’Afers Internacionals. Pág 143. 2014

En este sentido, las demandas de las comunidades amazónicas, impulsadas por las organizaciones sociales locales, son revalorizadas a través de la movilización y apoyo internacional, que impactan por otras vías no tradicionales al estado. De esta manera, al elevar el conflicto a esferas internacionales, el estado y en este caso las empresas transnacionales, se ven presionados a activar algún tipo de respuesta a estas demandas locales.

Para este apartado, se considerará la propuesta planteada por Keck & Sikkink, a través de la cual se explica el funcionamiento de lo que las autoras llaman, las redes transnacionales de defensa. Estas son “*formas de organización caracterizadas por modelos de comunicación e intercambio voluntario, recíproco y horizontal*”, en la que “*los defensores abogan por las causas de otros o defienden una causa o una propuesta*”²⁶. Es decir, “*incluye aquellos actores relevantes que están trabajando internacionalmente sobre una problemática, que están unidos por valores comunes, un discurso común, e intercambios fuertes de información y servicios*”²⁷.

Della Porta y Marchetti por su lado fortalecen este concepto, definiendo a las redes transnacionales como:

*“A permanent co-ordination among different organizations, located in several countries, based on a shared frame for one specific global issue, developing both protest and proposal in the form of joint campaigns and social mobilization against common targets at national or supranational level. Transnational networking is characterized by voluntary and horizontal patterns of co-ordination, which are trust-centered, reciprocal and asymmetrical. Transnational networks play a major role in terms of aggregation of social forces and development of common identities”*²⁸.

Principalmente, estas redes basan su accionar en la cooperación internacional, que llega a ser necesaria cuando los canales de demandas entre los grupos afectados y el estado se encuentran cerrados; o al menos, seriamente obstaculizados. Esto explica que llegado a ese

²⁶ Thomas Risse y Kathryn Sikkink. La socialización de las normas internacionales de los derechos humanos en las prácticas domésticas: introducción.. En Relaciones Internacionales, núm.17, Pág. 185. junio 2011. GERI-UAM.

²⁷ Margaret Keck y Kathryn Sikkink. Activistas sin Fronteras; Redes de Defensa en política internacional. Pág.26.1999.

²⁸ Donatella della Porta y Raffaele Marchetti. Transnational Activism and the Global Justice movement. Pág.429. 2007

punto, las demandas sean canalizadas hacia fuera de la política doméstica y encuentren eco en otros ámbitos internacionales. Es decir, *cuando un gobierno viola o se reúsa a reconocer los derechos, los individuos o grupos domésticos no tienen recursos dentro del espectro de la política nacional y las arenas judiciales. Por ende, buscarán conexiones internacionales para expresar sus preocupaciones e inclusive, proteger sus vidas*²⁹, dado que las relaciones con las instituciones y redes internacionales ayudan también en los procesos de legitimación local, los aliados externos permiten sostener la propia causa³⁰.

De esta manera, las principales actividades de estas redes incluyen la difusión de información; la capacidad de influencia sobre los medios de comunicación; la generación de conciencia alrededor del conflicto; lobbying con actores relevantes; la movilización social y la provisión de servicios a los damnificados, esto último gracias al apoyo económico que recibe por medio de donaciones, fundaciones y organismos internacionales. Las redes transnacionales en este sentido *ayudan a crear nuevas oportunidades políticas para que los movimientos sociales desafíen al status quo político y a sus representantes*³¹.

Este proceso de transnacionalización es explicado por Keck & Sikkink a través de su “modelo de influencia del bumerang”, cuyo argumento gira en torno a la incapacidad de respuesta del estado a las demandas de la población local. En este sentido, al existir un bloqueo o no respuesta, las ONG nacionales pueden saltarse al estado y buscar directamente aliados internacionales, que pueden ser otros estados, ONG u organismos internacionales, para así tratar de ejercer presión desde afuera sobre sus gobiernos.

El modelo explica que *cuando los gobiernos son inaccesibles o sordos ante grupos cuyas voces pueden resonar en otro lugar, los contactos internacionales pueden amplificar las demandas de los grupos nacionales, buscar un espacio abierto para nuevos asuntos, y luego devolver estas demandas al escenario nacional*³².

²⁹ Margaret Keck y Kathryn Sikkink. Activistas sin Fronteras; Redes de Defensa en política internacional. Pág 32.1999.

³⁰ Cristian Martínez. Transición a la democracia, militancia y proyecto étnico. La fundación de la organización mapuche Consejo de Todas las Tierras (1978-1990). Pág 610. Citado por Ximena Cuadra en Nuevas estrategias de los movimientos Indígenas contra el extractivismo en Chile. Revista CIDOD d'Afers Internacionals. Pág 155. 2014

³¹ Robert Rohrschneider y Russell J. Dalton. ¿A global network? Transnational Cooperation among Environmental groups. Pág 510. En The Journal of Politics. Vol.64. No.2. Mayo 2002

³² Margaret Keck y Kathryn Sikkink. Activistas sin Fronteras; Redes de Defensa en política internacional. Pág.32.1999

Posteriormente, este modelo fue profundizado por Thomas Risse y Kathryn Sikkink, al momento de abordar el impacto que tienen las normas internacionales de derechos humanos sobre las prácticas domésticas de los estados que los violen. En este sentido, los autores explican que *la difusión de las normas internacionales en el área de los derechos humanos depende crucialmente del establecimiento y la sostenibilidad de las redes entre los actores domésticos y transnacionales*³³.

Estas redes posicionan en la agenda internacional a los estados transgresores de estas normas, para generar conciencia y *“recordarles que ellos también son promotores de los derechos humanos”*; por otro lado, empoderan y legitiman las demandas de los grupos domésticos de oposición contra estos gobiernos. Por lo tanto, estas redes son importantes para movilizar a la oposición doméstica, a los movimientos sociales y las organizaciones no-gubernamentales (las ONG) en los países transgresores. Estas redes *retan a los gobiernos que violan las normas creando una estructura transnacional que presiona a estos regímenes simultáneamente “desde arriba” y “desde abajo”*³⁴.

Por otro lado, los autores destacan que *“el aumento de la atención internacional sirve para crear y/o fortalecer las redes locales de activistas, cuyas demandas son empoderadas y legitimadas por la red transnacional/internacional, y cuya integridad física puede ser protegida por la atención y los vínculos internacionales”*³⁵. En este sentido, la red transnacional *“sirve para ayudar a crear espacios para los grupos locales y para ampliar sus demandas en la arena internacional”*³⁶.

Entre los principales actores de las redes de defensa pueden considerarse a las organizaciones no gubernamentales nacionales y/o internacionales, a los movimientos sociales locales, las fundaciones, los medios de comunicación, organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales y algunas ramas de la función ejecutiva o legislativa de los gobiernos, entre otros. En el caso ecuatoriano, estas redes están

³³ Thomas Risse y Kathryn Sikkink La socialización de las normas internacionales de los derechos humanos en las prácticas domésticas: introducción. En Relaciones Internacionales, Pág. 185. núm.17, junio 2011. GERI-UAM.

³⁴ *Ibíd.* Pág.202.2011.

³⁵ *Ibíd.* Pág 209. 2011.

³⁶ *Ibíd.* Pág 209.2011

conformadas principalmente por los actores mencionados en el apartado anterior, estos son fortalecidos por la colaboración de fundaciones, organismos internacionales y miembros de la sociedad civil que han empoderado el caso de la contaminación amazónica para replicarlo en otras regiones afectadas por la explotación de recursos no renovables.

La aplicación de estos marcos conceptuales puede ser una luz para comprender el funcionamiento y el impacto que tiene la consolidación de un trabajo coordinado entre las organizaciones de base, ONG locales e internacionales, en conjunción con otros organismos internacionales, fundaciones o estados.

El caso de estudio propuesto para esta tesis (Caso Chevron), es un ejemplo que ayuda a aterrizar las propuestas conceptuales sobre el activismo transnacional anteriormente presentadas, especialmente para demostrar el impacto del mismo sobre el desarrollo de las políticas domésticas relacionadas con el extractivismo.

Pero, por otro lado, la aplicación del modelo del bumerang planteado por Keck y Sikkink no es completamente viable al momento de analizar este caso, ya que al existir diversas etapas que enmarcan la consolidación del juicio contra la transnacional, el modelo es aplicable dependiendo de las características de la etapa en desarrollo.

En este sentido, la primera instancia del juicio, conlleva la no implicancia del gobierno nacional en el conflicto, debido a los intereses que estaban en juego. El no involucramiento gubernamental en esta etapa, se debe a que el estado era el principal promotor de la actividad extractiva, y se veía obligado a mantener una postura neutral para evitar ser identificado por los actores locales como parte misma del problema. De esta manera, se puede argumentar que los canales entre la sociedad civil y el gobierno se encontraban obstaculizados o cerrados, dado que no se garantizaba una real respuesta a las demandas de las poblaciones locales. Esto generó que los afectados y las organizaciones que los apoyaban, plantearan la demanda en un primer momento ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos. Este fue el primer paso importante para internacionalizar el conflicto.

Posteriormente, y luego de que dicha Corte decidiera a través de un fallo que por cuestiones de competencia el caso debería ser tratado en las cortes nacionales del Ecuador, se da paso a la segunda etapa, con la apertura de algunos canales entre el sistema local y los ciudadanos afectados por la contaminación. Según Gallardo, Rustom y Umpiérrez, el *“hecho de traspasar el caso desde EE.UU. a una corte ecuatoriana sugiere de cierta forma un efecto bumerang, en donde los grupos civiles del Ecuador encuentran la canalización de sus demandas a través de una corte extranjera, la cual devuelve la problemática a su jurisdicción nacional³⁷”*. Durante este proceso, la Corte provincial de Sucumbíos, ubicada en Lago Agrio, fue el espacio a través del cual los afectados pudieron expresar su descontento y plantear los pedidos de reparación a la empresa transnacional. Fue entonces en este contexto, en el que el juicio contra la transnacional gana una visibilidad internacional de gran escala, luego de que la Corte dictaminara la sentencia que obligaría a Chevron a asumir los costos millonarios de su mala gestión en la selva Amazónica ecuatoriana.

En la tercera etapa, las organizaciones locales como el Frente de Defensa de la Amazonía y Acción Ecológica, y la ONG internacional, Amazon Watch, emprendieron campañas de concientización alrededor del juicio planteado, con el objetivo de movilizar a la opinión pública y presionar a la empresa a responder ante la sentencia de la corte ecuatoriana.

Además, y siguiendo lo planteado por Risse y Sikkink, las organizaciones apelaron al derecho internacional y a las normas vigentes referentes a la protección de los derechos de las poblaciones indígenas en la región amazónica, por ejemplo citando lo definido en la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ya que buscaban garantizar *“el respeto de las culturas, formas de vida e instituciones tradicionales de los pueblos indígenas, y la consulta y participación efectiva de estos pueblos en las decisiones que les afectan³⁸”*. En base a esto, presionaron al Estado a asumir sus responsabilidades y obligaciones internacionales vinculadas con los impactos de la extracción petrolera en la Amazonía ecuatoriana y los efectos sobre sus pobladores. Los autores explican que *“las*

³⁷ Glenda Gallardo; Cristian Rustom y Sebastián Umpiérrez. Clean-Up Ecuador: La Campaña de la Red Transnacional de Defensa por la Amazonía Ecuatoriana y la Protección de los Derechos Indígenas. Pág 7. 2012.

³⁸ Convenio 169. Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Pág.8. 2007. En http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf

normas establecidas internacionalmente afectan al cambio doméstico estructural a través de las actividades de las redes articuladas en torno a la defensa de principios, vinculando a las ONG domésticas, a las ONG internacionales operando transnacionalmente, a las instituciones internacionales y a los gobiernos nacionales³⁹”.

Según lo explicado brevemente, el modelo bumerang deja de cumplir su función explicativa en este caso a partir de la tercera etapa, dado que existe ya una apertura de los canales internos de comunicación entre el aparato estatal y la sociedad civil afectada, reforzándose a través de las campañas internacionales. Además, *la presión de la sociedad civil se asienta transnacionalmente, puesto que los lazos entre los grupos ecuatorianos y Amazon Watch se estrechan, ejerciendo presión tanto al gobierno en Ecuador (para que no se aparte de su compromiso), como a la empresa en Estados Unidos⁴⁰*. Así mismo, el rol activo que en los últimos años ha asumido el actual gobierno ecuatoriano dentro de la campaña contra la empresa, da una muestra más de la predisposición del aparato estatal de responder ante las demandas locales, impulsando la defensa de las poblaciones afectadas.

Esta activa participación y difusión generó que el caso Chevron se hiciera conocido en distintos lugares, ocasionando la aparición de organizaciones de apoyo a esta causa contra la transnacional. Un ejemplo de este apoyo se da con la creación de la Red Argentina de Solidaridad con los Afectados por Chevron en Ecuador; conformada por organizaciones sociales y de derechos humanos, apoyados por representantes de pueblos indígenas de ese país. Esta red fue creada con el motivo de apoyar las acciones que ejecuten los indígenas y colonos ecuatorianos, para el cobro de la sentencia y la reparación de las zonas afectadas por la contaminación durante las operaciones de Texaco⁴¹.

Otro ejemplo del funcionamiento de las redes transnacionales y la participación en conjunto con el aparato estatal, se ha visto reflejado en el lanzamiento del día Anti Chevron (que será

³⁹ Thomas Risse y Kathryn Sikkink La socialización de las normas internacionales de los derechos humanos en las prácticas domésticas: introducción. En Relaciones Internacionales, Pág. 209. núm.17, junio 2011. GERI-UAM.

⁴⁰ Glenda Gallardo; Cristian Rustom y Sebastián Umpiérrez. Clean-Up Ecuador: La Campaña de la Red Transnacional de Defensa por la Amazonía Ecuatoriana y la Protección de los Derechos Indígenas. Pág 8. 2012.

⁴¹ La Red Argentina de Solidaridad con los afectados por Chevron en Ecuador , fue presentada el 09 de Diciembre del 2013, por el Premio Nobel de la Paz, Alfonso Pérez Esquivel. Ver noticia en <http://www.andes.info.ec/es/noticias/adolfo-perez-esquivel-articula-red-solidaridad-afectados-amazonicos-chevron.html>

explicado más adelante), y con la difusión de la “Declaración de los pueblos víctimas de las prácticas de Chevron en el mundo”, firmada por organizaciones de Ecuador, Argentina, Estados Unidos, Nigeria y Rumania. En esta declaran su *rechazo a las prácticas abusivas e irresponsables de Chevron Corporation en el mundo*⁴².

Estos ejemplos demuestran la capacidad de coordinación que poseen las organizaciones al momento de plantear objetivos comunes y vincularlos a estrategias de impacto internacional. El caso Chevron será utilizado para ilustrar detalladamente el proceso a través del cual las demandas de las poblaciones locales son reconocidas luego de la participación de las ONG.

⁴² La declaración se puede encontrar en <http://www.antichevron.com/declaration.html>

II. EL CASO CHEVRON

A. La demanda contra Chevron-Texaco

El llamado Caso Chevron-Texaco se volvió un referente imprescindible para entender los conflictos socio-ambientales no solamente en la Amazonía ecuatoriana, sino también en varios países de la región. Si bien este ha sido un proceso que ha atravesado diferentes etapas y ha generado un campo de decisiones que varían constantemente, puede ser considerado como uno de los ejemplos más importantes y recientes que pone a la luz el impacto que puede generar una sociedad civil organizada frente al poder de las empresas transnacionales y su influencia sobre los gobiernos.

En noviembre del año 2014 se cumplirán 21 años desde aquel momento en el que 76 habitantes de la Amazonía, apoyados por organizaciones ambientalistas y de derechos humanos, presentaron una demanda a nombre de 30 mil personas afectadas contra Texaco (ahora Chevron) ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, Estados Unidos. En este proceso, los demandantes reclamaron por los daños a personas y propiedades durante las operaciones realizadas por Texaco en el Ecuador. Precisamente, los mayores impactos socio-ambientales registrados en el país, datan de aquel período.

La demanda constituía una acción de clase, debido a la necesidad de agrupar las demandas individuales y de obtener reparaciones colectivas. Esta acción de clase buscaba conseguir indemnizaciones por la contaminación al medio ambiente que afectó la salud y las propiedades de los demandantes, en donde estos acusaron de negligencia y ofensa intencional por acción y omisión a la empresa, citando entre varios ejemplos, el aumento del riesgo del cáncer y demás enfermedades, así como la degradación y destrucción de su entorno⁴³, ya que por la irresponsabilidad de la gestión de Texaco, se derramaron directamente a las fuentes hídricas, aproximadamente 20 mil millones de galones de agua de formación, se quemaron al aire libre 235.000 millones de pies cúbicos de gas y se derramaron 16.800 millones de galones de crudo. Adicionalmente, Texaco dejó

⁴³ Guillaume Fontaine. El precio del petróleo: Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág.283. 2003

abandonadas a la intemperie aproximadamente 1000 piscinas con desechos de petróleo y cientos de sitios contaminados por rupturas de oleoductos, y por derrames en pozos y estaciones⁴⁴. El resultado fue considerado como uno de los mayores desastres medioambientales en la historia de la región.

En el año 2002 la Corte de Apelaciones de Nueva York resolvió que el caso no debía ser tratado en Estados Unidos sino en las cortes nacionales del Ecuador, ordenando a Chevron-Texaco a no alegar prescripción y que debía someterse a la jurisdicción ecuatoriana⁴⁵.

A partir de este momento, el proceso contra la compañía se convierte en un caso histórico sin precedentes, al ser la primera vez que una transnacional petrolera tendría que someterse a la jurisdicción de un país del “tercer mundo” debido a una demanda legal planteada por particulares⁴⁶.

Recién en el año 2012, la Corte Provincial de Sucumbíos estableció la sentencia a favor de los afectados, adjudicando la culpabilidad por contaminación a la empresa, y estableciendo el pago de 8 mil millones de dólares como el monto de indemnización. Este valor luego fue aumentado a 19 mil millones, al decretarse una penalización en el caso en que la empresa no pidiera disculpas oportunas a los damnificados. Finalmente, en el año 2013, la Corte Constitucional del Ecuador ratificó la sentencia, aunque sin esta penalización (lo cual ha sido criticado por los abogados de los demandantes), estableciendo el valor en 9600 millones de dólares que Chevron deberá abonar al fideicomiso de los afectados⁴⁷.

Chevron por su lado ha interpuesto diferentes procesos judiciales en contra de los afectados demandantes, sus abogados y en contra del Estado ecuatoriano ante La Haya, para así contrarrestar, desmentir y revertir la sentencia establecida en su contra.

⁴⁴ Karen Andrade: El papel del ECORAE en la Región Amazónica Ecuatoriana. Un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador. **Capítulo 1:** La Región Amazónica del Ecuador: una mirada a los conflictos socio-ambientales presentes en la zona; pág.25. 2004. Citando a Yanza. Pág 53. 2003

⁴⁵ En “El oro negro de unos, la basura pegajosa de otros” por Gabriela Jiménez. En <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-pol%C3%ADtico/el-oro-negro-de-unos-la-basura-pegajosa-de-otros>. Octubre, 2012.

⁴⁶ *Ibíd.* Octubre, 2012.

⁴⁷ Ver nota completa en http://www.elcomercio.com.ec/negocios/Corte-Nacional-Justicia-sentencia-Chevron-Amazonia-Ecuador-Petroleo_0_1028297472.html

Los argumentos de la empresa se han enfocado en desprestigiar al mismo sistema judicial ecuatoriano por posibles actos de corrupción durante el proceso y por falsas evidencias; a desligarse de la contaminación culpando a la compañía estatal Petroecuador, y a acusar al gobierno ecuatoriano de injerencia política en el Caso.

Otro de los argumentos que ha presentado se relaciona con el acuerdo de finiquito que firmó Texaco en 1998 con el gobierno Jamil Mahuad, a través del cual se exoneró a la empresa de cualquier tipo de responsabilidad sobre posibles daños pasados y futuros al medio ambiente, liberándola de cualquier demanda por parte del gobierno y amparándose en la inversión de 40 millones de dólares para tratar algunas de las piscinas y pozos que estuvieron bajo su administración. Si bien existe dicho convenio, este argumento no ha sido de total peso en el proceso debido a la evidencia que lo contrasta (Ver Anexo 7) y debido al hecho de que la demanda ha sido planteada por particulares y no por parte del gobierno ecuatoriano.

Así mismo, Chevron mencionó la violación del tratado de protección recíproca de inversiones firmado entre Ecuador y Estados Unidos, pero que entró recién en vigencia en 1997 (5 años después de la presentación de la demanda), a partir de lo cual el gobierno ha argumentado que dicho tratado no contempla una aplicación retroactiva⁴⁸.

De todas formas y a pesar de que el gobierno ecuatoriano criticara la no competencia del Tribunal de Arbitraje de la Corte de la Haya en el caso, este dictó cuatro fallos entre el 2011 y febrero del año 2013. El último de estos, ordenó al Estado a tomar medidas para suspender la sentencia en cortes locales hasta que finalice el arbitraje⁴⁹.

Esto generó que en último año el gobierno ecuatoriano lanzara la campaña “La mano Sucia de Chevron”, a través de la cual ha emprendido una batalla mediática para poner en evidencia los efectos de la extracción de petróleo y la contaminación causada por esta

⁴⁸ Ecuador y la “mano sucia de Chevron”. En <http://lamanosucia.com/ecuador-y-la-mano-sucia-de-chevron/>

⁴⁹ Este contenido ha sido publicado originalmente por **Diario EL COMERCIO** en la siguiente dirección: http://www.elcomercio.com.ec/negocios/Ecuador-Chevron-La-Haya-demanda-contaminacion_0_995900457.html

empresa transnacional, en el país y en los países en donde esta tiene operaciones, apoyándose en la conformación de los llamados “Comités de Apoyo” contra Chevron. Paralelamente a esto, ha impulsado en el marco de las Naciones Unidas, la aprobación e implementación de un instrumento vinculante en materia de transnacionales y derechos humanos, el cual busca que las empresas transnacionales se vean obligadas a responder ante los organismos internacionales y los estados por los efectos de sus actividades, cuando se considere que estas han violado los derechos humanos.

El proceso explicado, es en parte consecuencia de la activación de los diferentes mecanismos que impulsaron varias organizaciones sociales para concientizar sobre la contaminación en la región amazónica del Ecuador y que generó la visibilización del conflicto tanto a nivel nacional como a nivel internacional. En este sentido, Fontaine menciona que *“las ONG asumieron responsabilidades crecientes hacia las comunidades indígenas y campesinas afectadas por la explotación petrolera”*⁵⁰, y que el caso Texaco demuestra que *estas organizaciones son capaces de presionar eficientemente la política petrolera del Estado, al generar una opinión pública favorable y al ayudar a las poblaciones a organizarse”*⁵¹.

La capacidad de organización que se alcanzó, fue determinante para la recopilación de evidencia (muestras de agua contaminada, testimonios, fotografías, videos, informes, etc.) y demás información relevante que se utilizó en torno a la demanda planteada inicialmente en la corte de Nueva York, además de generar presión para que el gobierno manifestara una posición clara respecto a la protección del medio ambiente y al reconocimiento a los derechos ancestrales de los pueblos indígenas sobre sus territorios.

Ejemplos de lo anterior se observan en la inclusión del concepto del Sumak Kawsay⁵² o Buen Vivir y el novedoso reconocimiento de los derechos de la naturaleza, considerados en la constitución aprobada vía referendo en el año 2008. Estas estrategias de posicionamiento,

⁵⁰ Guillaume Fontaine. El precio del petróleo: Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág.477. 2003

⁵¹ Ibid. Pág 482. 2003

⁵² Una breve explicación sobre el término Sumak Kawsay puede encontrarse en <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/que-es-el-sumak-kawsay.html>

difusión, presión y resistencia fueron exitosas también porque obligaron al Estado a asociarse a la demanda de reparaciones⁵³.

De todas maneras, y como se verá más adelante, el accionar del gobierno actual no ha sido del todo congruente con las propuestas y posturas mencionadas, ya que ha dejado de manifiesto el interés que tiene y la necesidad que sigue existiendo en torno a la explotación de yacimientos petroleros en el país, bajo la bandera de la lucha contra la pobreza y el crecimiento económico.

B. Las ONG y sus estrategias

“La participación de las ONG fue clave para convencer y formar a la gente que el petróleo es un problema. La gente entendía que la pobreza es un problema, pero no entendía el nexo que había entre el petróleo y su pobreza. Entonces, el papel que asumieron las ONG fue el de destapar los problemas, para que ganen notoriedad en la sociedad y se busquen alternativas para resolverlos”. (Entrevista a Esperanza Martínez, Acción Ecológica, 2013).

En esta tesis, la participación de las ONG ha sido considerada fundamental para identificar y definir como un problema, la contaminación generada por la extracción de recursos naturales no renovables, como el petróleo, en la Amazonía ecuatoriana. Como hemos observado en los apartados anteriores, el estado ecuatoriano ha definido como prioritario el desarrollo de la actividad extractiva para el crecimiento de su economía, sin tener en cuenta en la mayoría de las veces los impactos paralelos generados.

Es a partir de la intervención organizada de un tercer actor, en este caso las ONG, que la contaminación es finalmente entendida por los propios pobladores afectados como un resultado no deseado y evitable, y encuentran en estas organizaciones espacios de aprendizaje y de articulación de sus propias demandas ante el estado y las empresas que operan en sus territorios.

⁵³ Ibid. Pág 483.2003

A través de la identificación de intereses comunes se logra el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, lo cual permite a las comunidades indígenas y campesinas pasar de la resistencia a la participación, evolucionando así hacia la formación de un verdadero movimiento social amazónico⁵⁴.

Por lo anterior, en este apartado analizaremos cuáles fueron los objetivos y las estrategias planteadas por las tres organizaciones que se han considerado como relevantes, ya que siguiendo lo definido en la hipótesis, sin el impacto de su participación este proceso de visibilización no se hubiera iniciado.

Estas organizaciones son: Acción Ecológica, el Frente de Defensa de la Amazonía y Amazon Watch.

Acción Ecológica

Está conformada por varios activistas, investigadores y técnicos nacionales y extranjeros que de una u otra manera han estado presentes desde los orígenes de la visibilización de los problemas relacionados con la actividad petrolera. Según Esperanza Martínez⁵⁵, gracias a esta presencia activa, se dio lugar al monitoreo que ayudó a profundizar el aprendizaje sobre los impactos de la actividad petrolera en la zona de la Amazonía, además de recuperar y documentar toda la información que nutriría las campañas de resistencia impulsadas.

Esta organización fue importante para la generación de información sobre la contaminación y los conflictos existentes, así como para lograr la sensibilización de las personas a través de las visitas a las zonas afectadas⁵⁶ (Ver Anexo 8). De esta manera han logrado posicionar en el debate público los temas ambientales novedosos que contrastan y critican el modelo de desarrollo del país por ser antiecológico, inequitativo y excluyente. Buscan poner de

⁵⁴ Guillaume Fontaine: Sobre los conflictos socio-ambientales en la Amazonía. El estado y la gobernabilidad Global. Pág.12.2003

⁵⁵ Activista ecológica, miembro fundador de Acción Ecológica. Fue entrevistada el 17 de enero del 2013.

⁵⁶ En colaboración con el Frente de Defensa de la Amazonía, coordinan el "Toxitour", el cual es un tour por los pozos, piscinas y territorio amazónico contaminado por la actividad petrolera.

manifiesto el rechazo a las actividades productivas a gran escala, que atentan contra los derechos colectivos y ambientales de las comunidades locales⁵⁷.

Esta organización fue creada en 1986 y es considerada como representante del ala radical del ecologismo y activismo ecuatoriano. Los objetivos que enmarcan las acciones de Acción Ecológica son: la promoción de la defensa de la naturaleza con el fin de asegurar la preservación de un medio ambiente sano; la difusión de la problemática que tenga que ver con el uso, y especialmente, con la contaminación, de los ríos, mares, aire y tierra; el impulso de programas de capacitación y educación en los sectores rurales y urbano-marginales del país, en las áreas de educación ambiental y preservación del medio ambiente e impulsar investigaciones y la difusión de tecnologías apropiadas a la realidad ambiental, social y económica de cada localidad; y colaborar con las instituciones públicas o privadas nacionales o extranjeras en la defensa y protección del medio ambiente⁵⁸.

Impulsados por estos objetivos y lineamientos, Acción Ecológica emprendió una campaña de apoyo a la demanda contra Texaco, en la cual se enfocaron en la construcción de una conciencia nacional en respaldo a los afectados, que fue definido como un proceso de acompañamiento paralelo al juicio.

Tal como detalla Fontaine, desde 1989 a 1994, Acción Ecológica encabezó la campaña “Amazonía por la vida”, cuyo eje principal fue denunciar a través de la movilización social, los impactos de la era Texaco en el nororiente ecuatoriano. La campaña exigió el reconocimiento de los derechos humanos, como el de vivir en un ambiente sano y libre de contaminación; y culturales, como aquel de vivir en un territorio que garantice la integridad y el estilo de vida de las comunidades indígenas⁵⁹.

Uno de los resultados alcanzados fue poner en evidencia la estrecha vinculación entre el accionar de las empresas transnacionales y los intereses de los gobiernos que impulsaban

⁵⁷ Acción Ecológica. Véase con mayor detalle en “Lineamientos”: <http://www.accionecologica.org/iquienes-somos/nuestros-lineamientos>

⁵⁸ Acción Ecológica. Véase con mayor detalle en “Quiénes somos” : <http://www.accionecologica.org/iquienes-somos>

⁵⁹ Guillaume Fontaine. Los conflictos ambientales por petróleo y la crisis de gobernanza ambiental en el Ecuador. Pág 5. 2009

medidas neoliberales enfocadas al desarrollo económico a través de la explotación petrolera, y las facilidades otorgadas por estos gobiernos para el ingreso de las empresas a la región amazónica, apoyándose en la fuerza militar para alcanzar el control territorial, perjudicando a las poblaciones indígenas locales.

Además, se establecieron jornadas de capacitación y formación a los pobladores afectados en diversos ámbitos, tanto académicos como en técnicas de resistencia pacífica. Se llevó a cabo un programa de educación ambiental en escuelas y colegios privados y públicos, para formar a los niños en cuestiones relacionadas con la preservación de la Amazonía, se crearon talleres de concientización con trabajadores involucrados en la actividad extractiva tanto minera como petrolera, y se logró una constante difusión del Caso Chevron en la prensa con apoyo de actores internacionales. Estas actividades se dirigieron principalmente a ciertas ciudades de la región sierra y región amazónica, dado que son las que mayores impactos sufren por este tipo de actividades extractivas.

Por otro lado, en articulación con académicos, investigadores y técnicos en diferentes áreas (biólogos, químicos, ingenieros en petróleo, médicos, etc.) se elaboraron varios informes que presentan evidencia científica de la contaminación en la Amazonía. Ejemplos de esto son los informes “Ecuador Post-Petrolero”; “Chevron, mano derecha del imperio”; el “Atlas Amazónico” (en el cual se detallan todos los conflictos generados alrededor de los campos y pozos petroleros)⁶⁰. Estos informes se sumaron a los que fueron utilizados como evidencias en el juicio contra Chevron. Por ejemplo, el informe “Crudo Amazónico”, realizado por Judith Kimmerling, una abogada estadounidense que vivió en el Ecuador, fue el primero en establecer la discusión sobre los impactos de la contaminación petrolera. Su investigación abordó las consecuencias de las actividades de Texaco en la provincia de Napo, fue publicado en 1991, y ha sido la base de muchos informes presentados posteriormente por agrupaciones ecológicas, ambientalistas y de derechos humanos.

⁶⁰ Ver el Atlas Amazónico en http://www.accionecologica.org/index.php?option=com_content&task=view&id=604&Itemid=39

Este informe, según Fontaine *“tuvo el mérito de provocar una toma de conciencia en la población ecuatoriana”* y *“fue el punto de partida de un juicio muy mediatizado, tras la demanda contra Texaco”*⁶¹.

Otro es el Informe Yana Curi realizado por el Dr. Miguel San Sebastián del Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria “Manuel Amunárriz”, a través del cual se presentan los resultados obtenidos luego de la recopilación de testimonios y exámenes médicos y de laboratorio a personas que viven cerca de pozos y que han sufrido la contaminación de su entorno. Estos resultados concluyen que:

*“En resumen, las mujeres que en la proximidad de los pozos y estaciones de petróleo en la Amazonía ecuatoriana, presentaron una mayor frecuencia de síntomas relacionados con la exposición al petróleo y un riesgo mayor de abortos (150% más) que las mujeres que viven lejos de estos pozos y estaciones. En una comunidad rodeada de pozos y estaciones, el riesgo de padecer y morir por cáncer fue también mayor que el que cabría esperar si no hubiera contaminación. Estos elevados riesgos para la salud de las comunidades cercanas a pozos y estaciones de petróleo parecen estar causados por los contaminantes del petróleo.”*⁶²

De igual manera, y manteniendo una postura crítica contra las políticas contradictorias del gobierno, y luego de retomar la campaña Amazonía por la vida, Acción Ecológica publicó en el año 2012, el informe “Yasuní, el crudo despertar de un sueño”, en el que se desmiente la propuesta que había planteado el gobierno ecuatoriano respecto a su intención de evitar la explotación de los yacimientos de petróleo existentes dentro del Parque Nacional Yasuní. Si bien el gobierno realizó una enorme campaña para ganar apoyo internacional a la iniciativa, esta fue finalmente descartada por el mismo presidente Correa el 16 de agosto del año 2013 a través del decreto ejecutivo N° 74, en el que se solicita a la Asamblea

⁶¹ Guillaume Fontaine. El precio del petróleo: Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág.281. 2003

⁶² Dr. Miguel San Sebastián. Informe Yana Curi. Conclusiones y Recomendaciones. Pág. 81. 2004

Nacional la declaratoria de interés nacional al aprovechamiento del petróleo dentro del parque⁶³, corroborando la denuncia realizada en el informe mencionado.

De esta manera, Acción Ecológica ratificó su lucha contra la explotación de los recursos naturales que afecte a las comunidades indígenas y a su entorno, ya que si bien supo acercarse y guiar al gobierno durante la elaboración de la constitución del año 2008, ha mantenido su crítica a los intereses que predominan por sobre la conservación de la Amazonía y sus pueblos. Últimamente ha manifestado el rechazo del cierre de la Fundación Pachamama por parte del gobierno⁶⁴ y ha participado en las campañas de recolección de firmas para la convocatoria a una consulta popular, con la cual se busca frenar la explotación de los yacimientos dentro del Parque Yasuní, a través de la organización y apoyo al colectivo Yasunidos⁶⁵

Frente de Defensa de la Amazonía (FDA)

El Frente de Defensa de la Amazonía define su misión como la de “*defender y sostener la naturaleza y la vida humana a través de la unificación de los esfuerzos y la integración de la región amazónica ecuatoriana*”. Es una organización que nació en 1994, luego de que los demandantes y representantes de varias organizaciones de derechos humanos y ambientalistas tanto nacionales e internacionales dieran paso a su conformación, con el objetivo de asesorar y representar a la gente afectada por la contaminación en la Amazonía ecuatoriana. Tal como detalla Fontaine:

“El FDA en un principio fue constituido para explicar la acción de clase a las poblaciones locales; luego extendió de a poco sus actividades a otros casos de contaminación o conflictos socio-ambientales. Desde entonces, su misión de asesoría incluyó dos partes: donde ya existía una actividad petrolera, se trataba de ayudar a las poblaciones afectadas a conseguir un nivel de indemnizaciones y protección conforme al derecho público

⁶³ Ver rueda de prensa de Rafael Correa en la que anuncia el fin de la iniciativa Yasuni ITT <https://www.youtube.com/watch?v=WQEDnhTy9Wk>

⁶⁴ Ver nota relacionada en http://www.elcomercio.com.ec/politica/ONG-Pachamama-decreto_16-Correa-Derechos_Humanos_0_1045095714.html

⁶⁵ Ver sobre Yasunidos en <http://www.yasunidos.org/>

ecuatoriano; donde la actividad petrolera era todavía incipiente o no existía, se trataba de informar y capacitar a las poblaciones locales sobre sus derechos, los impactos socio-ambientales de las actividades petroleras, las tácticas y estrategias de negociación y/o resistencia”⁶⁶.

El FDA, asumió entonces el rol de consejero de las poblaciones afectadas por la contaminación, específicamente sobre procedimientos necesarios para la presentación de demandas y solicitudes de remediación, en caso de violación del derecho constitucional a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación⁶⁷. Así, se estableció una institucionalidad a través de la cual se hiciera posible presionar y pedir rendición de cuentas a las empresas petroleras y al Estado, en relación a la preservación de los recursos naturales de la Amazonía y los derechos de sus habitantes.

Los objetivos identificados por esta agrupación de actores sociales son: la integración de la población organizada de la Amazonía, con el fin de proteger y defender sus intereses integrales, así como sus recursos naturales renovables y no renovables; proponer y/o ejecutar alternativas adecuadas para el manejo sustentable de los recursos naturales de la Amazonía; participar en los procesos de discusión y elaboración de legislación, políticas o programas que busquen la protección al medio ambiente y apunten al desarrollo sustentable de la Amazonía; denunciar toda acción u omisión que atente contra el medio ambiente y los derechos de los pobladores de la Región Amazónica; monitorear las actividades productivas que pudieran afectar al medio ambiente; velar para que los organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que realicen cualquier actividad susceptible de afectar al medio ambiente en la Amazonia, incorporen en sus planes o programas de acción el principio de desarrollo sustentable y tecnología de punta; llevar adelante acciones legales contra quienes causen daños ecológicos, ambientales y sociales en la Región Amazónica,

⁶⁶ Guillaume Fontaine. El precio del petróleo: Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica. Pág.288. 2003

⁶⁷ Ibid. Pág. 288. 2003

con el fin de obtener las correspondientes reparaciones o indemnizaciones y respaldar las acciones que realice cualquier organización social en favor del respeto al medio ambiente.⁶⁸

Para cumplir estos objetivos, se han creado diferentes espacios dentro del FDA para abordar cada una de las áreas de acción planteadas, entre estos se encuentran: la Asamblea de los Afectados, la cual fue creada para representar y guiar a los afectados en el juicio ante Texaco y para consolidar un cuerpo organizado que tome decisiones colectivas de cara a este proceso; por otro lado la Escuela Popular de Líderes fue pensada para capacitar a los líderes de las comunidades involucradas en el monitoreo de las acciones de las empresas petroleras; y finalmente, se conformó un grupo de asesores legales que cooperan tanto en el juicio contra Chevron Texaco como en otras negociaciones entre residentes de la Amazonía y empresas petroleras⁶⁹.

En este sentido, ha sido relevante su participación para detallar y poner en evidencia las malas prácticas que han tenido las empresas petroleras estatales, dirigiendo el discurso utilizado en contra de Chevron hacia las demás instituciones dedicadas a la extracción petrolera y minera, es decir, se ha logrado construir una visión anti-extractivista entre los pobladores de la región amazónica.

Es así como esta organización ha fortalecido su legitimidad a lo largo de los últimos años, principalmente por el impacto de sus gestiones durante el establecimiento de la demanda contra Chevron. Un ejemplo de esto se dio cuando la integración de las organizaciones sociales se impulsó con la aparición de la Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la Petrolera Texaco. Entre las organizaciones se encuentran el mismo Frente de Defensa de la Amazonía, el cual sería el ente ejecutor del proyecto, que agrupa y representa principalmente a los colonos de las provincias de Sucumbíos y Orellana; la Organización Indígena Secoya del Ecuador (OISE); la Federación Indígena de la Nacionalidad indígena Cofán del Ecuador (FEINCE); la Federación de la Nacionalidad Siona del Ecuador y la Organización de la Nacionalidad Huaorani del Ecuador.

⁶⁸ Frente de Defensa de la Amazonía. Objetivos de la organización. <http://www.fda.org.ec/index.php/about-joomla/quienes-somos>

⁶⁹ Frente de Defensa de la Amazonía. Petróleo en la Amazonía ecuatoriana y los derechos de su gente. Pág 1. 2007

Lo anterior fortaleció rotundamente la posibilidad de contrabalancear el modelo planteado por el estado y las transnacionales, ya que les dio la oportunidad a los afectados de negociar desde un lugar con mayor fortaleza, gracias a la capacidad de organización y las estrategias de resistencia y presión que aportaron las comunidades indígenas.

Este factor de organización es una característica altamente conocida de la población indígena en general. Aunque es más representativa y políticamente coordinada entre las comunidades indígenas de la sierra, se supo potencializar entre las comunidades amazónicas al fijar un objetivo y enemigo común, proteger la Amazonía de la contaminación generada por la extracción petrolera y evitar la intervención de las empresas en sus territorios.

Por lo anterior, el abogado de los demandantes, Pablo Fajardo, supo mencionar durante una entrevista realizada en el año 2013: *“La gente ya no tiene miedo, fuimos por Chevron y ahora ese gigante se ha visto contra las cuerdas, el próximo paso será Petroecuador y el Estado. Algún día van a tener que responder todos los gobiernos que llevaron a nuestros pueblos amazónicos al punto en el que se encuentran hoy”*.

Esta afirmación revela que los conflictos socio-ambientales, aún irresueltos, seguirán repitiéndose si los gobiernos siguen priorizando al petróleo y al desarrollo por sobre la dignidad del ser humano y la preservación del medio ambiente.

El final de la era Texaco no puso un término a los impactos socio-ambientales de las actividades petroleras en lo que fue su área de influencia directa⁷⁰, al contrario, estos impactos son aún visibles y son causados por otras empresas transnacionales y estatales que no se rigen por completo a las reglamentaciones presentes en las leyes ecuatorianas. Debido a esto, el monitoreo propuesto y realizado por Acción Ecológica y fortalecido por el Frente de Defensa de la Amazonía, ha sido importante para la consolidación de un discurso crítico unificado y a la vez constructivo, en base a la resistencia y a la búsqueda de la implementación de un modelo de desarrollo responsable, inclusivo y sustentable en la región Amazónica.

⁷⁰ Guillaume Fontaine: Sobre los conflictos socio-ambientales en la Amazonía. El estado y la gobernabilidad Global. Pág.4.2003.

Cabe recalcar, que el activismo propuesto por estas organizaciones no se hubiera completado sin el apoyo constante de otras organizaciones internacionales de derechos humanos y ambientalistas, que supieron enmarcar el conflicto en la esfera de la política internacional, realizando campañas de posicionamiento ante organismos multilaterales y ante la opinión pública en general. Es a partir de esta alianza entre las organizaciones locales e internacionales, que el proceso de organización y planteamiento de la demanda contra Chevron-Texaco se ve como posible, y se concibe como un juicio que cambiaría las relaciones de poder existentes hasta el momento.

Amazon Watch

Es una organización sin fines de lucro que fue creada en 1996 en Estados Unidos, que trabaja con organizaciones ambientales e indigenistas en la cuenca del Amazonas para defender el medio ambiente y así promover los derechos de los pueblos indígenas. Se oponen al desarrollo de proyectos de gran escala, tales como la explotación petrolera, la construcción de represas o la deforestación de la selva por la industria maderera. Trabajan de manera cercana con las comunidades para proteger sus territorios y ampliar sus voces a nivel global.

Son representantes de la idea de que los pueblos indígenas tienen el derecho de decidir la manera en que el “desarrollo” tiene lugar en sus tierras, siempre que no impacte su cultura y formas de vida. A través de las alianzas que establecen, entrenan a las comunidades locales en divulgación mediática, estrategias políticas, legales y de resistencia pacífica, con el objetivo de empoderarlos en la defensa de sus derechos colectivos y territoriales. Los ayudan a adquirir representación propia ante la opinión pública y acercan a los líderes de las comunidades indígenas con los tomadores de decisión a nivel nacional e internacional. Una herramienta de presión internacional es la oportunidad que les otorgan a estos líderes de expresarse frente a los representantes de las corporaciones transnacionales.

Amazon Watch busca influenciar las políticas de las corporaciones transnacionales, de las instituciones financieras internacionales y de los gobiernos nacionales. Promueven el total

respeto a los derechos humanos, la adopción de garantías ambientales y sociales y abogan por un modelo más democrático y sustentable en la región amazónica.⁷¹

En los últimos años han concentrado sus esfuerzos en apoyar iniciativas en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, trabajando directamente con las comunidades locales para el fortalecimiento de sus capacidades para avanzar en la protección de sus territorios.

En Brasil por ejemplo, Amazon Watch ha sido el principal promotor internacional de la campaña en contra de la construcción de la Planta Hidroeléctrica de Belo Monte. Esta campaña tuvo gran impacto mediático a nivel nacional e internacional, y basó su apoyo al pedido de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por parte de las comunidades indígenas de la cuenca del Río Xingu, en Pará, Brasil. Esta solicitud alegaba que *“la vida e integridad personal de los beneficiarios estaría en riesgo por el impacto de la construcción de la usina hidroeléctrica Belo Monte”*. Ante esta petición, en el mes de abril del año 2011, la CIDH otorgó las medidas cautelares y solicitó al Gobierno de Brasil *“suspender inmediatamente el proceso de licencia del proyecto de la Planta Hidroeléctrica Belo Monte e impedir la realización de cualquier obra material de ejecución hasta que cumplieran ciertas condiciones mínimas...”*⁷². Este hecho reflejó el impacto que esta y demás organizaciones tuvieron al difundir ampliamente los impactos socio-ambientales de la construcción de la hidroeléctrica.

En Ecuador, desde el año 2002, Amazon Watch se ha involucrado en el proceso de la demanda contra Chevron Texaco, a través de la campaña Clean Up-Ecuador. Su objetivo es que la empresa financie e implemente una limpieza ambiental de mayor escala a la realizada en 1998; que compense a las comunidades locales por los impactos en su salud y el ambiente y que les provea con acceso real a cuidados médicos y agua potable⁷³. La campaña incluye el apoyo a las comunidades afectadas en sus procedimientos legales contra Chevron, además de la colaboración económica a las comunidades indígenas y su exposición ante medios de comunicación. De esta manera, se buscó mantener el interés de

⁷¹ Información recopilada en los Reportes Anuales de Amazon Watch, correspondientes a los años 2006-2012. La traducción es de elaboración propia.

⁷² MC 382/10 – Comunidades Indígenas de la Cuenca del Río Xingu, Pará, Brasil. En <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>

⁷³ Clean Up Ecuador Campaign. En <http://wri-irg.org/node/8249>. 2009.

la opinión pública sobre el caso Chevron, apoyándose en la difusión a través de medios de comunicación internacionales, como el New York Times⁷⁴, o en Al Jazeera⁷⁵; en varios blogs referentes al caso y en redes sociales⁷⁶.

Desde los inicios de esta campaña, Amazon Watch se asoció con organizaciones nacionales como Acción Ecológica y el Frente de Defensa de la Amazonía, para gestionar y coordinar las acciones de la campaña en el territorio, y con otras organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, para fortalecer la difusión del Caso y conseguir el apoyo de la comunidad internacional. Además, lograron obtener el respaldo de los ciudadanos de San Ramón y de activistas políticos del estado de California, en Estados Unidos.

Su estrategia consistió en presionar y alertar a través de la movilización social, y solicitar a los mismos accionistas un mejoramiento en las políticas ambientales de la empresa. En el año 2003 se realizó la visita de doce líderes de comunidades indígenas a la sede de Chevron en San Ramón, lo que generó tal nivel de interés en la comunidad que organizaron la recolección de firmas de apoyo a una carta de reclamo que sería dirigida al Gerente de la empresa. Posteriormente, varios representantes de la comunidad de San Ramón y algunos accionistas interesados, viajaron a Ecuador para conocer las zonas contaminadas.

Luego en los años 2006 y 2011, Amazon Watch en colaboración con el FDA y la Organización Indígena Secoya del Ecuador (OISE), organizaron el traslado del líder Secoya, Humberto Piaguaje, para que este presentara su historia durante la reunión anual de los accionistas de la empresa y reclamara por la contaminación en su territorio⁷⁷.

Amazon Watch ha logrado fortalecer los procesos iniciados por Acción Ecológica y por el Frente de Defensa de la Amazonía, estableciendo un trabajo conjunto a través de redes transnacionales de defensa. La campaña ha sido considerada como el mayor ejemplo de una campaña cuyo objetivo es presionar por la rendición de cuentas de una corporación multinacional.

⁷⁴ <http://www.nytimes.com/2003/10/23/business/texaco-goes-on-trial-in-ecuador-pollution-case.html>

⁷⁵ Para ver la entrevista a Andrew Miller, Advocacy Coordinator de Amazon Watch, visitar <http://www.aljazeera.com/programmes/insidestoryamericas/2012/11/201211287183855743.html>

⁷⁶ Para más información, visitar <http://chevrontoxico.com/> ; <http://www.casotexaco.com/> ; <http://www.chevrontoxico.com/> ; <http://www.antichevron.com/>

⁷⁷ Para ver el video preparado por Amazon Watch sobre esta visita. <https://www.youtube.com/watch?v=LNQxc6sSvo4>

La campaña más reciente en la que estas organizaciones han estado involucradas, está relacionada con el lanzamiento del Día Mundial Anti-Chevron, propuesta inaugurada el 21 de mayo del presente año, y que busca impulsar la crítica internacional a las gestiones de la empresa. Es considerada por los activistas como un paso crucial para que Chevron rinda cuentas por sus abusos a los derechos humanos, ya que marcó un nuevo capítulo en la deteriorada relación que se tiene con las comunidades afectadas. Con esta campaña, se busca generar un mayor impacto en la marca Chevron, ya que una de las estrategias principales, conlleva el boicot a la comercialización a nivel mundial de los productos de la empresa.

Tal como lo explica Humberto Piaguaje, *“el objetivo de esta iniciativa ciudadana es la de proveer una plataforma pública con gran visibilidad que permita a aquellos que han sufrido a manos de Chevron, a alzar sus voces y que sean escuchados en todos los rincones del mundo”*⁷⁸

Se puede decir entonces que esta organización ha sido el nexo internacional que se necesitaba en el proceso de visibilización del conflicto socio-ambiental en la región Amazónica ecuatoriana.

Como se puede observar en este apartado, las ONG mencionadas han tenido una activa participación desde los inicios de la visibilización de los conflictos socio-ambientales en el Ecuador. Si bien a lo largo de este trabajo se ha considerado el análisis del conflicto generado por la contaminación de la empresa Texaco en el nororiente ecuatoriano, este es uno de los tantos conflictos que se desarrollaron en la Amazonía en los últimos años, y en los que las organizaciones como las mencionadas han sido claves para su difusión.

Tal es así, que la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció una sentencia a favor del pueblo Sarayaku⁷⁹, luego que el Estado ecuatoriano concesionara el bloque 23 para la Compañía General de Combustibles (CGC), de origen argentino, sin ningún proceso de información, consulta o pedido de consentimiento al Pueblo de Sarayaku para la

⁷⁸ Boletín de prensa. Amazon Watch. Chevron Management Hit with Protests on five continents over Environmental Abuses. Publicado el 21 de mayo, 2014. En <http://amazonwatch.org/news/2014/0521-chevron-management-hit-with-protests-on-five-continents-over-environmental-abuses>

⁷⁹ Ver sentencia en http://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_245_esp.pdf

realización de actividades petroleras en su territorio⁸⁰. En este caso, las ONG apoyaron a las organizaciones de base y locales en tácticas para la consolidación de la resistencia, ya que a diferencia de las comunidades del nororiente ecuatoriano, el pueblo Sarayacu posee una gran capacidad de organización interna.

Volviendo al caso Chevron, cabe destacar que el trabajo coordinado que se alcanzó entre Acción Ecológica, el FDA y Amazon Watch fue importante al momento de apoyar a las organizaciones locales, dadas las capacidades institucionales de cada una de ellas, y que sirvieron para potencializar y elevar las demandas de los pobladores. Es así como Acción Ecológica fue en un principio, un actor fundamental para la recopilación de información que fue clave para la presentación de evidencias y para la formación integral a los afectados; el FDA fue crucial para organizar a las comunidades afectadas y guiarlas en el proceso judicial levantado contra Chevron-Texaco y otras empresas; y Amazon Watch, fue pieza crucial para difundir, concientizar y elevar el conflicto a esferas internacionales, y así conseguir el respaldo de la comunidad internacional a través de la exposición del caso.

C. El rol histórico del Estado y la campaña “La Mano Sucia de Chevron”

Como ya se mencionó, el Ecuador es un país que ha basado su economía en la explotación y exportación de recursos primarios a lo largo de su historia, y es principalmente dependiente de las rentas del petróleo en los últimos 50 años. El 14 de junio de 1983, el gobierno del presidente Osvaldo Hurtado convocó a las empresas petroleras interesadas en desarrollar sus actividades en el país, para que presenten propuestas para la exploración y explotación de petróleo en once bloques del nororiente ecuatoriano, estableciendo su intervención mediante contratos de prestación de servicios. Es decir, la empresa interesada en explorar y explotar petróleo en las áreas, recibiría un valor determinado por cada barril extraído y el pago de sus costos e inversiones⁸¹. Desde entonces se realizaron diez rondas petroleras para la presentación de proyectos, estrategias y tecnologías que las empresas

⁸⁰Breve reseña sobre el caso Sarayacu se puede encontrar en <http://pachamama.org.ec/que-hacemos/programa-plurinacionalidad-y-derechos-de-la-naturaleza/sarayaku/#sthash.eDiYG4Ug.dpuf>.

⁸¹ El Ecuador retoma las grandes rondas petroleras luego de 10 años. Diario El Comercio. Sección Negocios. Noviembre 2012. Publicado en <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-retoma-grandes-rondas-petroleras.html>.

implementarían, y para negociar las condiciones contractuales entre el estado y las empresas transnacionales. En este proceso de establecieron contratos con las empresas Occidental (Oxy), Belco, Texaco-Pecten, British Petroleum, Conoco, ELF, Braspetrol, YPF, Petrobras, Respol, Mobil, City, Arco, Amoco, Maxus, Triton, Agip, EDC, Burlington, Sinopec, y Cnpc, entre otras⁸².

Desde entonces, los gobiernos de turno han dado prioridad a la extracción petrolera en la Amazonía, continuando la exploración de nuevos yacimientos, la licitación de bloques y la apertura de nuevos pozos. Actualmente el Ecuador cuenta con 60 bloques petroleros repartidos entre la región costa y la región amazónica (Ver Anexo 9), entre estos los bloques considerados dentro del Parque Nacional Yasuní.

El enfoque abordado en esta tesis se basa en la lectura crítica de las políticas relacionadas con la producción petrolera desde el descubrimiento del pozo Lago Agrio 1, políticas y posiciones que el gobierno de Rafael Correa aún mantiene. A pesar de los avances en materia de reconocimiento de derechos y protección del medio ambiente, la decisión de explotar los yacimientos que se encuentran dentro del Parque Yasuní se concibe como una de las mayores incongruencias entre lo que discursivamente defiende el gobierno. Pero paralelamente a esto, y como se mencionó anteriormente, el actual gobierno decidió emprender una campaña mediática contra la empresa Chevron-Texaco, para contrarrestar la ofensiva internacional de la empresa y para fortalecer las bases del apoyo en torno a la demanda planteada por los afectados.

Ahora bien, ¿en qué consiste la campaña “La mano sucia de Chevron”? ¿Por qué nace la campaña? ¿Cuál es su objetivo? ¿Quiénes participan? Estas y otras interrogantes han sido planteadas a dos funcionarios de alto nivel del gobierno ecuatoriano, que han estado relacionados con el planteamiento de la Campaña a nivel internacional, desde la Dirección de Derechos Humanos y Asuntos Sociales, y desde la Unidad de Arbitraje y Transnacionales de la Cancillería ecuatoriana.

⁸² *Ibíd.* Noviembre.2012

Según ambos funcionarios⁸³, y tal como se mencionó anteriormente, la campaña del gobierno se lanzó como respuesta a la campaña de difamación que inició Chevron-Texaco con la intención de deslegitimar el sistema de justicia ecuatoriano e intentar anular la sentencia ecuatoriana; es decir surge de la necesidad de frenar la ofensiva mediática, desplegada por la transnacional con el único interés de debilitar la imagen del Ecuador ante el mundo entero.

En este sentido, el gobierno ecuatoriano finalmente se involucra en la disputa establecida entre los ciudadanos afectados por la contaminación y la empresa, cambiando rotundamente la posición de neutralidad mantenida por los gobiernos anteriores. Uno de los funcionarios entrevistados argumenta que *“el objetivo del Gobierno ecuatoriano nunca fue hacer de éste un asunto público. De hecho desde el inicio de la controversia se manejó por canales jurídicos a través de la Procuraduría General del Estado, pero la empresa fue la que decidió llevar el caso al escenario mediático con una campaña millonaria, que implica también ejercer presión al Congreso y al Senado de los Estados Unidos para que se reconsideren los contratos comerciales con el Ecuador”*.

Es así como además de los procesos judiciales que emprendió la empresa alegando violaciones a los tratados bilaterales entre Estados Unidos y Ecuador, se puso en controversia al mismo sistema judicial ecuatoriano, obligando al gobierno a tomar medidas para desmentir cualquier involucramiento previo en el caso. Claramente esta lejanía que el gobierno manifestaba, quedó descartada con el posterior lanzamiento de la campaña.

Otro de los objetivos principales de la campaña, conlleva comunicar al mundo de que estos abusos sufridos por los ciudadanos ecuatorianos siguen reproduciéndose en muchos países en los que Chevron tiene actividades, ante la pasiva mirada de las autoridades locales.

Según el entrevistado, *“esta es una campaña orientada a demostrar la real contaminación que generó la empresa en Ecuador, y que busca generar solidaridad internacional frente a este caso, y a otros que pudieran producirse por irresponsabilidades de empresas como Chevron – Texaco alrededor del mundo”*.

⁸³ Por pedido expreso de los funcionarios, se mantiene el anonimato de los mismos.

En este sentido son muchas organizaciones de la sociedad civil que se han sumado a la campaña a nivel mundial, porque entienden que es importante generar conciencia internacional frente al tema y porque es una batalla que sentará las bases de nuevos reclamos que pongan límites al poder de las empresas transnacionales.

De esta manera, el gobierno nacional supo aprovechar y potencializar el camino que las ONG habían trazado anteriormente, abanderando la batalla contra la transnacional y ofreciendo el aparato estatal para fortalecer los mecanismos impulsados por ellas. En cuanto a las estrategias consideradas para potencializar la campaña, los funcionarios aclararon que si bien la estrategia puede ser considerada como una sola, *“existen muchas tácticas, que van desde despliegues masivos de consignas por redes sociales, hasta otras que por su propia naturaleza se manejan con el debido sigilo y hermetismo, de una causa judicial, que tiene miles de millones de dólares en juego”*.

Lo que sí ha sido transparente en este proceso, ha sido la creación de los Comités de Apoyo a la campaña y al juicio contra Chevron. Estos son agrupaciones ciudadanas ubicadas en países de distintos continentes, que se organizan para difundir los impactos de las actividades de la empresa en el Ecuador, y que buscan que la empresa responda por sus acciones a nivel internacional y así evitar futuros impactos en sus países.

Tal ha sido la capacidad de organización, que se han creado Comités de Apoyo en 46 países alrededor del mundo, cubriendo todos los continentes (sin contar Antártida). Actualmente se encuentran en proceso de creación los Comités en 11 países más⁸⁴. Parte de las estrategias de presión utilizadas por estos Comités, incluyen la organización de manifestaciones en las cuales se invita a la ciudadanía a no adquirir los productos de la compañía, para así ejercer presión internacional a los accionistas. Esta es una modalidad que fue también impulsada por las organizaciones analizadas previamente.

Por otro lado, el gobierno ecuatoriano ha buscado posicionar esta campaña en los diversos foros internacionales en los que participa, manteniendo reuniones paralelas con representantes gubernamentales, miembros de la sociedad civil, académicos y funcionarios

⁸⁴ Para mayor detalle visitar <http://apoya-al-ecuador.com/apoyan/comites-de-apoyo-y-solidaridad/>

políticos en diversos países. A su vez, impulsando los tours por las zonas contaminadas, se ha asegurado la presencia de medios internacionales y celebridades, con el objetivo de aprovechar su presencia para dar a conocer la contaminación de la transnacional y así fortalecer la campaña.

A criterio personal, esta campaña recibió un mayor impulso en el año 2013 luego de que la iniciativa Yasuní fuera rechazada por el presidente Correa. Es más una estrategia utilizada para contrarrestar el impacto negativo de la explotación de los yacimientos ubicados en el Parque, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. De esta manera, el gobierno ecuatoriano supo desviar la atención y dirigir la crítica hacia el caso Chevron, aprovechó así el contexto de debilidad en el que las comunidades afectadas se vieron inmersas luego de la incapacidad de la justicia nacional de hacer efectiva la sentencia, y posicionar al Ecuador como un país que rechaza las prácticas irresponsables de las transnacionales.

Esta participación, a criterio personal, ha disminuido en parte la capacidad de acción de las comunidades locales, ya que les resta legitimidad al reclamo planteado por la actividad extractiva, dado que si bien estas han rechazado rotundamente la explotación del Yasuní acusando al gobierno como responsable de un futuro “ecocidio”, han tenido que alinear sus defensas con la campaña del gobierno ecuatoriano, para no perder los avances en materia legal alcanzados en los últimos 21 años.

De esta manera, el gobierno ha podido controlar bajo su paragua algunas de las acciones de estas organizaciones, contrarrestando y minimizando la presión ejercida por ellos alrededor de la explotación del Yasuní y los efectos contraproducentes a las comunidades locales. Esto se ve reflejado en el bajo impacto que ha tenido la movilización social en torno al rechazo de esta iniciativa, ya que a pesar de los esfuerzos de las organizaciones, el gobierno ha logrado disminuir las críticas de la opinión pública sobre la actividad petrolera dentro de una zona protegida por la misma constitución.

Además de esta campaña, el gobierno ecuatoriano ha lanzado en el marco de las Naciones Unidas, la propuesta de crear un instrumento vinculante en materia de Transnacionales y Derechos Humanos. Uno de los puntos en base a los cuales se propone el establecimiento de algún mecanismo vinculante con las transnacionales, es que *no existe en el sistema*

internacional un verdadero esquema de equidad jurídica, imparcial e independiente, que supere la cuestionable complacencia de los tribunales de arbitraje de controversias mercantiles con las empresas transnacionales. Es decir, se busca que las empresas garanticen estándares internacionales en la exploración y explotación del petróleo, y de recursos en general.

Esta propuesta, está orientada a generar obligaciones para las empresas y no únicamente recomendaciones, como ha sido la tónica de Naciones Unidas durante décadas. Los funcionarios comentan que si bien es cierto que a través de este organismo se avanzó en la creación de los “Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos⁸⁵”, estos *no dejan de ser recomendaciones que no garantizan que las empresas asuman responsabilidades.*

En este sentido, Ecuador lidera la propuesta, con el apoyo de redes de organizaciones de la sociedad civil y con la crítica de los países más desarrollados que se resisten a estos cambios. Bajo el principio “quien contamina paga”, se busca alcanzar el apoyo por parte de la mayoría del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, para aprobar una moción que defina la elaboración de un instrumento internacional, cuya ratificación implicaría eventuales sanciones para empresas privadas que por su operación, ocasionen afectaciones tanto a hábitats como a poblaciones.

⁸⁵ Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos: puesta en práctica del Marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”. 2011. Naciones Unidas.

CONCLUSION

Durante el mes de febrero del año 2013 tuve la oportunidad de trasladarme durante dos semanas a la provincia de Sucumbíos, con el objetivo de recopilar testimonios y observar de primera mano las consecuencias de la contaminación petrolera en la región. Luego de un viaje de 10 horas en autobús, llegué a la ciudad de Lago Agrio, lugar en el que me encontré con Donald Moncayo, representante del Frente de Defensa de la Amazonía y guía encargado de trasladarme a los pozos que habían sido administrados por Texaco entre 1967 y 1992. La primera pregunta que me surgió al entrar a la provincia fue ¿dónde quedó la selva?, dada la cantidad de pastizales para ganado, que eran atravesados en toda su extensión por cientos de oleoductos que se perdían en el horizonte. Esta inicial impresión se magnificó minutos después con mi llegada a la terminal de Lago Agrio, de un momento a otro aquella imagen de selva tropical desapareció por completo con los edificios y avenidas llenas de autos y comerciantes informales, cuya mercancía oscilaba entre artículos para el hogar y animales silvestres (monos en su mayoría), a pesar de las leyes que prohíben su comercialización.

La primera entrevista que realicé fue a Mercedes Jiménez, una señora de unos aproximadamente 80 años de edad, quien llegó en 1972 como parte del programa de asentamiento impulsado por las petroleras que iniciaban sus operaciones en la zona. Ella vive a 30 minutos de la ciudad, y su casa se encuentra ubicada a pocos metros del Pozo Lago 20. Su esposo fue contratado por Texaco a finales del año 71, lo cual hizo que se trasladaran a Sucumbíos en busca de una nueva oportunidad. El testimonio de Mercedes fue bastante claro: las petroleras llegaron, abrieron caminos nuevos y establecieron zonas de asentamiento para sus trabajadores, ofreciéndoles una calidad de vida que hasta el día de la entrevista nunca fue recibida. Su esposo falleció en el año 94 de cáncer, la misma enfermedad que contrajeron su tercera hija, y su sexto nieto de apenas 15 años, todos aparentemente vinculados a la contaminación de las fuentes de agua que utilizaban para su consumo. Su otro nieto, Juan, presente durante la entrevista, sufre de problemas en la piel.

La firma de Mercedes consta en la lista de los 30 mil afectados que presentaron la demanda contra Chevron-Texaco en el año 93, ha sido entrevistada por diversos medios

internacionales y forma parte del grupo de personas afectadas que brindaron su testimonio en el documental “Crude” del director Joe Berlinger.

Por otro lado, Edgar Maldonado, vecino del pozo Pacayacu 1, resguarda lo que solía ser la casa que sus padres construyeron hace 18 años antes de la instalación del pozo. Esta, una pequeña edificación de cemento que se cae a pedazos, se encuentra ubicada a escasos metros del pozo, y está rodeada por pequeñas piscinas de aguas de formación extraídas durante la fase de exploración. La familia de Edgar había abandonado el lugar 3 años atrás, luego de agotar todas las instancias de negociación a través de las cuales exigían algún tipo de remediación. Se fueron con las manos vacías. Edgar nos comentó que su padre presentó su caso al Frente de Defensa de la Amazonía, quienes han recopilado firmas, testimonios y cientos de fotografías para armar toda la documentación necesaria y así emprender un proceso judicial en contra de PETROAMAZONAS, empresa estatal que hoy en día asumió la administración de los pozos de la antigua PETROECUADOR.

Estos testimonios, sumados al de Manuel Calvo y a otras 15 personas que me recibieron durante mi estadía en la provincia de Sucumbíos, son un pequeño reflejo de la precaria situación en la que la mayoría de la población se encuentra gracias a la actividad petrolera en la Amazonía ecuatoriana, la cual se desarrolló durante varias décadas bajo un marco legal permisivo, inequitativo y favorable a los intereses de las empresas transnacionales. Este marco de irregularidad fue también propicio para el asentamiento de nuevos pobladores, que llegaron a la provincia detrás de las promesas de oro negro, pero que paulatinamente tuvieron que encontrar otras vías de subsistencia, generando mayor presión sobre los recursos naturales de la zona, y sobre las poblaciones indígenas que habitaban el territorio con anterioridad.

A lo largo de este trabajo se ha querido detallar el impacto social y ambiental que se ha generado en la Región Amazónica del Ecuador a partir del crecimiento de la actividad extractiva relacionada con la exportación del petróleo, y la importancia que tuvo la participación de las ONG en la organización de las poblaciones locales y la posterior visibilización del conflicto planteado entre estas organizaciones, el estado y la empresa

transnacional. De esta manera, el trabajo coordinado de estas organizaciones a través de redes transnacionales planteó un nuevo panorama a través del cual tanto el estado como la empresa se vieron obligados a responder ante las crecientes demandas de los pobladores. Por un lado, ese tipo de respuesta conllevó a que se dictaminara una sentencia sin precedentes a favor de las poblaciones afectadas, en la cual se obliga a Chevron a responder económicamente por los daños causados tanto al medio ambiente como a las personas que lo habitan. Por otro lado, se logró que el gobierno del actual presidente Rafael Correa asumiera un rol más activo dentro de esta campaña contra la transnacional, contribuyendo a su difusión y promoviendo la conformación de un instrumento internacional que obligue a las transnacionales a responder por sus actividades.

Esto último marca una ruptura con la postura neutral que los gobiernos anteriores habían mantenido respecto a la demanda promovida por los afectados, aunque, como se ha mencionado anteriormente, para quien escribe esta tesis es más una estrategia utilizada por el gobierno para contrarrestar los efectos negativos que tuvo la decisión presidencial de explotar los yacimientos dentro del Parque Nacional Yasuní, lo cual revela las verdaderas intenciones y necesidades que posee este gobierno, que se identifican con las prioridades históricas del Ecuador, esto es, la explotación y exportación de recursos primarios que sirven como fuentes de ingreso para la economía interna del país.

La efectividad que poseen las ONG al momento de contra balancear el esquema propuesto por los Estados frente a la explotación de los recursos naturales, depende de la capacidad que estas tengan para coordinar nacional e internacionalmente acciones que conjuguen los intereses de diversos actores del sistema. Este trabajo aporta una lectura detallada de los objetivos y estrategias que Acción Ecológica, el Frente de Defensa de la Amazonía y Amazon Watch establecieron para fortalecer y elevar las demandas que las poblaciones afectadas por la operación de Chevron Texaco en el Ecuador. Se asume y constata que sin esta participación activa, las poblaciones locales no hubieran encontrado un mecanismo de representación que posicionara sus reclamos en las altas esferas de la decisión política, dados los intereses que definen la elaboración de las políticas públicas en el Ecuador. Por lo tanto, es necesario que futuros trabajos relacionados con el activismo transnacional y los

conflictos socio-ambientales, profundicen la lectura sobre lo que sucede actualmente en el país en materia de extractivismo, dado que la Amazonía ecuatoriana, fuente de las mayores riquezas naturales del Ecuador, es también la cuna del desarrollo económico basado en el Petróleo.

BIBLIOGRAFÍA

Citada en la tesis.

Acción Ecológica. (Agosto, 2010). Ecuador Post-Petrolero. *Reseña sobre la Historia Ecológica de la Amazonía Ecuatoriana*.

Acosta, A. (Marzo, 2000). El petróleo en el Ecuador: *Una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo*. En Ecuador Post-Petrolero, Acción Ecológica, Pp. 5-31.

Andrade, K. (Octubre, 2004). El papel del ECORAE en la Región Amazónica Ecuatoriana. *Un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador*. Tesis para la obtención del título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Ambientales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Sede Ecuador. Programa de Estudios Socio-Ambientales.

Bustamante, T. y Jarrín, M.C. (2004). Impactos sociales de la actividad petrolera: *Un análisis de los indicadores*. Ed. FLACSO-Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. En: *La Gobernabilidad en América Latina: balance reciente y tendencias a futuro. Los 43 aportes más representativos de las unidades académicas de la FLACSO en el 2004* FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Secretaría General, Sede Ecuador, 2004.

Chevron Management Hit with Protests on Five Continents over Environmental Abuses. Amazon Watch. (2014, Mayo 21). Accedido en marzo 2014, desde <http://amazonwatch.org/news/2014/0521-chevron-management-hit-with-protests-on-five-continents-over-environmental-abuses>

Clean Up Ecuador. About The Campaign. (2009, Julio 15). War Resisters´ International. Accedido en marzo 2014, desde <http://wri-irg.org/node/8249>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Medidas Cautelares. MC 382/10 – Comunidades Indígenas de la Cuenca del Río Xingu, Pará, Brasil. Accedido en mayo 2014, desde <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>

Correa: 99% ganancias petroleras al Estado. (2007, Octubre 4). El Diario. Accedido en marzo 2014, desde <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/55052-correa-99-ganancias-petroleras-al-estado/>

Cuadra, X. (2014). Nuevas estrategias de los movimientos indígenas contra el extractivismo en Chile. En Revista CIDOB d' Afers Internacionals n.105, p. 141-163. Accedido en mayo 2014, desde http://www.cidob.org/es/content/download/39049/603967/file/141-164_XIMENA+CUADRA.pdf

Della Porta, D. y Tarrow, S. (Septiembre, 2004). *Transnational Processes and Social Activism: An Introduction*. Capítulo 1. Accedido a través de JSTOR en Julio 2013.

Exportaciones de petróleo ecuatoriano subieron el 10,51% en el 2013. (2014, Enero 15) Diario El Comercio. *Sección Actualidad, Redacción Negocios*. Accedido el 18 de Marzo de 2014, desde <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/negocios/exportaciones-de-petroleo-ecuatoriano-subieron.html>

Fontaine, G. (Mayo, 2006). La globalización en la Amazonía: *Una perspectiva andina*. En Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num.25, Quito. pp. 25-36. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador.

Fontaine, G. (Marzo, 2014). Los conflictos ambientales por petróleo y la incidencia del movimiento ambientalista en el Ecuador. En Boletín Ecos, Fundación para el Hogar del Empleado, Madrid (España).

Fontaine, G. (Noviembre, 2004). Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana. En Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 21, Quito, enero 2005, pp. 35-46. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador.

Fontaine, G. (Abril, 2003). El precio del Petróleo: *Conflictos Socio-Ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica*. (A.Torres, Ed). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador.

Fontaine, G. (2002). Sobre conflictos socio-ambientales en la Amazonía. *El estado y la gobernabilidad global*. En Panel de Desarrollo Sustentable; Documentos del Instituto Internacional de Gobernabilidad. Accedido en febrero 2013, desde http://www.flacso.org.ec/docs/gf_conflictos.pdf

Fontaine, G. (2008). Verde y Negro: *Ecologismo y conflictos por petróleo en el Ecuador*. Accedido en marzo 2013, desde http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/8104.11.Verde_y_Negro_ecologismo_y_conflictos_en_el_Ecuador.pdf

Fontaine, G. (2004). Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. Accedido en marzo 2013, desde <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/12.pdf>

Fontaine, G. (Noviembre, 2003). Informe Final Proyecto FLACSO-PETROECUADOR. Segunda Fase. *Estudio sobre los conflictos socio ambientales en los campos Sacha y Shushufindi (1994-2002)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador.

Frente de Defensa de la Amazonía. (2007). Estudios sobre Impactos Petroleros: *La situación mortal en el oriente ecuatoriano*.

Gallardo, G; Rustom, C. y Umpiérrez, S. (2012). Clean-Up Ecuador: La Campaña de la Red Transnacional de Defensa por la Amazonía Ecuatoriana y la Protección de los Derechos Indígenas. Trabajo no publicado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Ciencia Política.

Hurtado, O. (2002) Deuda y Desarrollo en el Ecuador contemporáneo. Editorial Planeta del Ecuador S.A.

Jiménez, G. (Octubre, 2012). El oro negro de unos, la basura pegajosa de otros. Publicado en gkillcity.com. Accedido en abril 2014, desde <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-pol%C3%ADtico/el-oro-negro-de-unos-la-basura-pegajosa-de-otros>

Keck, M.E. y Sikkink, K. (1998). *Activist Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*. Cornell University Press. 1998. Accedido a través de JSTOR en Julio 2013.

Kimmerling, J. (2001). International Standards in Ecuador's Amazon Oil Fields: *The Privatization of Environmental Law*. Columbia Journal of Environmental Law. Accedido en junio 2013, desde <http://ecuador-solar.net/PrensaEcuador/Ecuador-Amazon-Oil-Fields-Environmental-Law.pdf>

Kimmerling, J. (2008) Transnational Operations, Bi-National Injustice: *Chevron-Texaco and Indigenous Huaorani and Kichwa in the Amazon Rainforest in Ecuador*. En *American Indian Law Review*, Vol. 31, No. 2, Symposium: Lands, Liberties, and Legacies: *Indigenous Peoples and International Law (2006/2007)*, pp. 445-508. Accedido a través de JSTOR en Agosto 2013, desde <http://www.jstor.org/stable/20070795>

Martínez, Cristian. Transición a la democracia, militancia y proyecto étnico. *La fundación de la organización mapuche Consejo de Todas las Tierras (1978-1990)*. Estudios Sociológicos, vol. xxvii, n° 80 (2009) p. 595-618

Nueva ley frena ganancias de petroleras privadas en el Ecuador. (2010, Julio 31). *Diario El Universo*. Accedido en marzo 2014, desde <http://www.eluniverso.com/2010/07/31/1/1356/nueva-ley-frena-ganancias-petroleras-privadas-ecuador.html>

Nuevos contratos petroleros dan 25% de las ganancias al Estado ecuatoriano. (2010, Agosto 13). *Diario Digital Ecuador Inmediato. Energía*. Accedido en marzo 2014, desde [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=132085&umt=nuevos contratos petroleros dan 25 ganancias al estado ecuatoriano](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=132085&umt=nuevos%20contratos%20petroleros%20dan%2025%20ganancias%20al%20estado%20ecuatoriano)

Organización Internacional del Trabajo. (2007). Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en Países Independientes. Accedido en marzo 2014, desde http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_espanol-quechua.pdf

Petroleras extranjeras bajo la mira en Ecuador por elevadas ganancias. (2006, Febrero 8). Diario La Hora. Accedido en mayo 2014, desde http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/392041/-1/Petroleras_extranjeras_bajo_la_mira_en_Ecuador_por_elevadas_ganancias.html#.U6NLe5R5NX9

¿Qué es el Sumak Kawsay? Hermida, C. (2013, Abril 7). Diario El Telégrafo. Columnistas. Accedido en abril 2014, desde <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/ques-es-el-sumak-kawsay.html>

Quintana, A. (2004). El conflicto socioambiental y estrategias de manejo. Disertación en el Foro Nacional Ambiental, Bogotá, Mayo 2004. Accedido en marzo 2014, desde http://www.bioetica.org/cuadernos/bibliografia/quintana.htm#_ftnref12

Risse, T. y Sikkink, K. La socialización de las normas internacionales de los derechos humanos en las prácticas domésticas: *Introducción*. Capítulo 1. (ROPP, Stephen C. Ed.). En Relaciones Internacionales, núm. 17, junio de 2011. GERI-UAM. Traducido por Cambridge University Press. Accedido en mayo 2014, desde <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/download/295/255.pdf>

Rohrschneider, R. y Russell J.D. (2002). ¿A Global Network? *Transnational Cooperation among Environmental Groups*. En The Journal of Politics, Vol. 64, No.2. Mayo 2002, Pp. 510-533. Southern Political Science Association. Accedido en agosto 2013, desde <http://www.socsci.uci.edu/~rdalton/archive/jop02.pdf>

San Sebastián, M. (2004). Informe Yana Curi. *Impacto de la actividad petrolera en la salud de poblaciones rurales de la Amazonía ecuatoriana*. Instituto de Epidemiología y Salud comunitaria “Manuel Amunárriz”. Coca, Ecuador.

Spadoni, E. Los Conflictos Socioambientales en el contexto Latinoamericano. Escrito para Fundación Cambio Democrático. Accedido en mayo 2014, desde [http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm\(esp\).pdf](http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm(esp).pdf)

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socio-ambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental: *Reflexionando sobre enfoques y definiciones*. En CIP-ECOSOCIAL – Boletín ECOS n°6, febrero-abril, 2009.

Como referencia.

Pellow, D. Framing Emerging Environmental Movement Tactics: *Mobilizing Consensus, Demobilizing Conflict*. En *Sociological Forum*, Vol. 14, No. 4 (Dec., 1999), pp. 659-683. Accedido a través de JSTOR en Agosto 2013, desde <http://www.jstor.org/stable/685078>

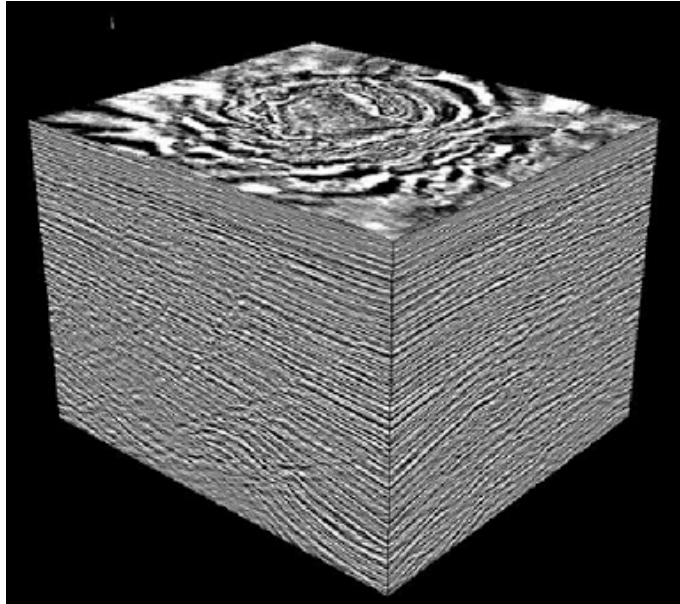
Valdivia, G. The "Amazonian Trial of the Century": *Indigenous Identities, Transnational Networks, and Petroleum in Ecuador*. En *Alternatives: Global, Local, Political*, Vol. 32, No. 1, *The Political Economy of Development in Indigenous Communities* (Jan.-Mar. 2007), pp. 41-72. Accedido a través de JSTOR en Agosto 2013, desde <http://www.jstor.org/stable/40645202>

ANEXO 1

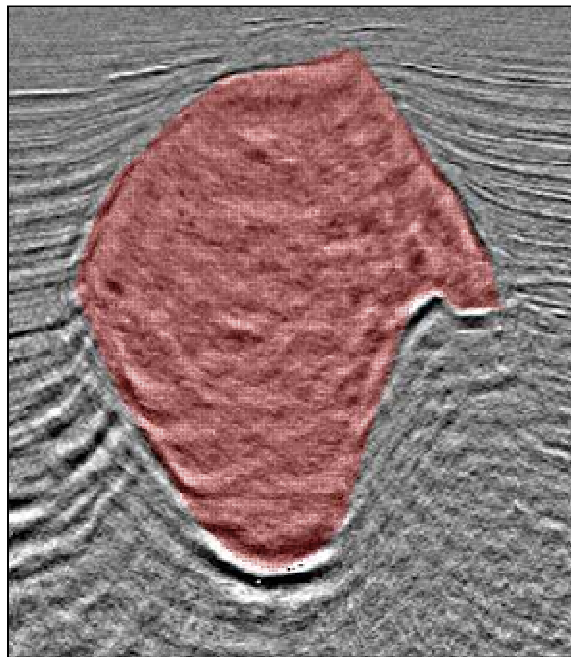


Trazado de Línea Sísmica. Campo Tarapoa.

ANEXO 2



Ejemplo de Registro Sísmico 3D



Ejemplo de Registro Sísmico 2D

Fuente: <http://exploracionsismica.blogspot.com/>

ANEXO 3



Piscina con agua de formación. Campo Lago Agrio.

ANEXO 4



Mechero principal. Campo Lago Agrio.

ANEXO 5



Manuel Calvo. Afectado por contaminación.

ANEXO 6



Fuentes de agua dulce contaminadas. Familia Calvo.

ANEXO 7



Contaminación Pozo Aguatico 4. Campo Lago Agrio.

ANEXO 8



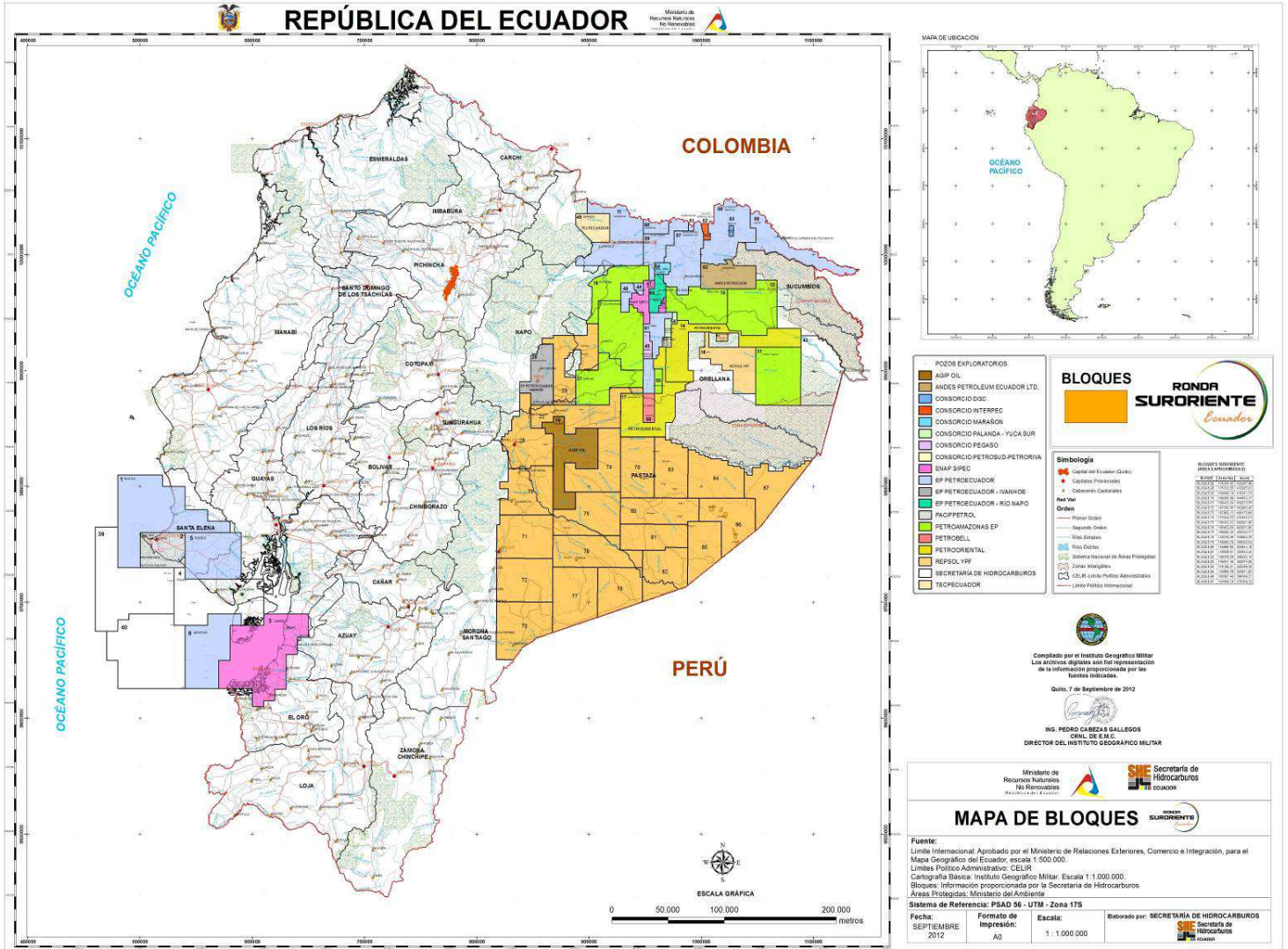
Donald Moncayo. Miembro de la Asamblea de los Afectados y guía del Toxic Tour.



Fotografías: Xavier Sáenz de Viteri.

Lugar: Provincia de Sucumbíos, 2013.

ANEXO 9



Mapa de Bloques Petroleros en el Ecuador.

Fuente. Ministerio de Recursos Naturales y No renovables.